



# PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

REGISTRO POSTAL

RESPONSABLE

PP-TAM-009 09 21

PUBLICACION PERIODICA

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXX

Cd. Victoria, Tam., Martes 5 de Abril del 2005.

ANEXO AL P.O. N° 40

**GOBIERNO DEL ESTADO**  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARIA GENERAL

**R. AYUNTAMIENTO OCAMPO, TAMAULIPAS**

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**  
**2005-2007**

# **GOBIERNO DEL ESTADO**

## **PODER EJECUTIVO**

### **SECRETARIA GENERAL**

**R. AYUNTAMIENTO OCAMPO, TAMAULIPAS**

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2005-2007**

“VAMOS A SEGUIR CONSTRUYENDO EL TAMAULIPAS QUE TODOS DESEAMOS PARA NUESTROS HIJOS Y LAS FUTURAS GENERACIONES, EN DONDE SUS HABITANTES ENCUENTREN OPORTUNIDADES REALES DE BIENESTAR Y PROSPERIDAD PARA SUS FAMILIAS.

ME PROPONGO COORDINAR UN GOBIERNO QUE IMPULSE CON DECISION Y VOCACION DE SERVICIO, LA ENTREGA Y EL TRABAJO DE TODOS LOS TAMAULIPECOS. TENEMOS RUMBO Y TENEMOS PROPUESTAS QUE, SOMETIDAS A SU CONSIDERACION HABREMOS DE ENRIQUECER CON LA PARTICIPACION DE TODOS”

**C. ING. EUGENIO HERNANDEZ FLORES.**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

#### **MENSAJE:**

EN LA DELICADA LABOR DE CONDUCIR LOS DESTINOS DEL MUNICIPIO. ENFRENTAREMOS RETOS QUE HABREMOS DE RESOLVER CON DECISION. CIUDADANOS Y AUTORIDADES, HOY DIA LA POBLACION DEMANDA RESULTADOS PROPIOS DE UNA SOCIEDAD DINAMICA Y EMPRENDEDORA, POR ELLO PROPONGO QUE SEA EL SER HUMANO EL CENTRO DE ATENCION Y DE DONDE PARTA CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE INICIEMOS PARA CONSTRUIR UN OCAMPO MAS PROSPERO DURANTE LOS 3 AÑOS DE GOBIERNO.

CONCIENTE DE LAS NECESIDADES DE MI MUNICIPIO Y CON UNA VISION INTEGRAL DE LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAMOS COTIDIANAMENTE, LES PROPONGO REALIZAR UNA PLANEACION DEMOCRATICA Y REALISTA DE GOBIERNO EN LA QUE ENTREGARE CUENTAS CLARAS, PARA LOGRARLO APROVECHAREMOS NUESTRO TRABAJO SOLIDAMENTE CONSTRUIDO DURANTE AÑOS, CONJUGAREMOS LA EXPERIENCIA CON LA ENERGIA DE LA SOCIEDAD PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL BIENESTAR SOCIAL.

SEREMOS RESPETUOSOS DE LOS PRINCIPIOS ELEMENTALES DE JUSTICIA SOCIAL, LA TOLERANCIA Y EL PLURALISMO POLITICO. PONDREMOS AL AYUNTAMIENTO A LA ALTURA DEL PUEBLO DE OCAMPO.

CADA GOBIERNO TIENE LA RESPONSABILIDAD HISTORICA DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y AL BIENESTAR SOCIAL DE SU MUNICIPIO, POR ELLO HOY TENDREMOS LA OPORTUNIDAD DE COMPARTIR EL COMPROMISO DE CREAR LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE NUESTRO PUEBLO, ATENDIENDO Y SATISFACIENDO SUS NECESIDADES, EN LA EDUCACION, EN LA SALUD, EN LA SEGURIDAD PUBLICA, EN LA OBRA PUBLICA, EN EL DESARROLLO RURAL Y EN CADA UNO DE LOS RENGLONES QUE DEMANDA NUESTRA SOCIEDAD.

PONDREMOS TODO EL EMPEÑO PARA QUE NUESTROS RECURSOS NATURALES SEAN APROVECHADOS OPTIMA Y RACIONALMENTE IMPULSANDOLOS A TRAVES DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS. APLICAREMOS UNA POLITICA DE MANEJO RESPONSABLE DE LAS FINANZAS PUBLICAS EN BIEN DE LOS QUE MENOS TIENEN, PORQUE NUESTRA META ES Y SERA EL PROGRESO Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRO MUNICIPIO.

**C. JOSE RUBEN LEON MONTALVO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO**

**C. José Rubén León Montalvo**  
Presidente Municipal Constitucional

**C. Ing. José Oscar Báez Soto**  
Suplente

**C. Profr. Reyes Villanueva Mariscal**  
Sindico Municipal

**C. Maria Rosa Avalos Maldonado**  
Suplente.

**C. Lic. Francisco Javier Márquez Arriaga.**  
Primer Regidor

**C. Blanca Yudilia Caloca Pérez**  
Suplente.

**C. Profra. Mireya Puente Ruiz**  
Segundo Regidor

**C. Gaspar Hierro Rodríguez**  
Suplente.

**C. Ing. Cuitlahuac Saucedo Ortiz**  
Tercer Regidor

**C. Perla Yolanda Gómez Ruiz**  
Suplente.

**C. Maria Elena Hernández Martínez.**  
Cuarto Regidor

**C. Jorge Luís García Rodríguez**  
Suplente.

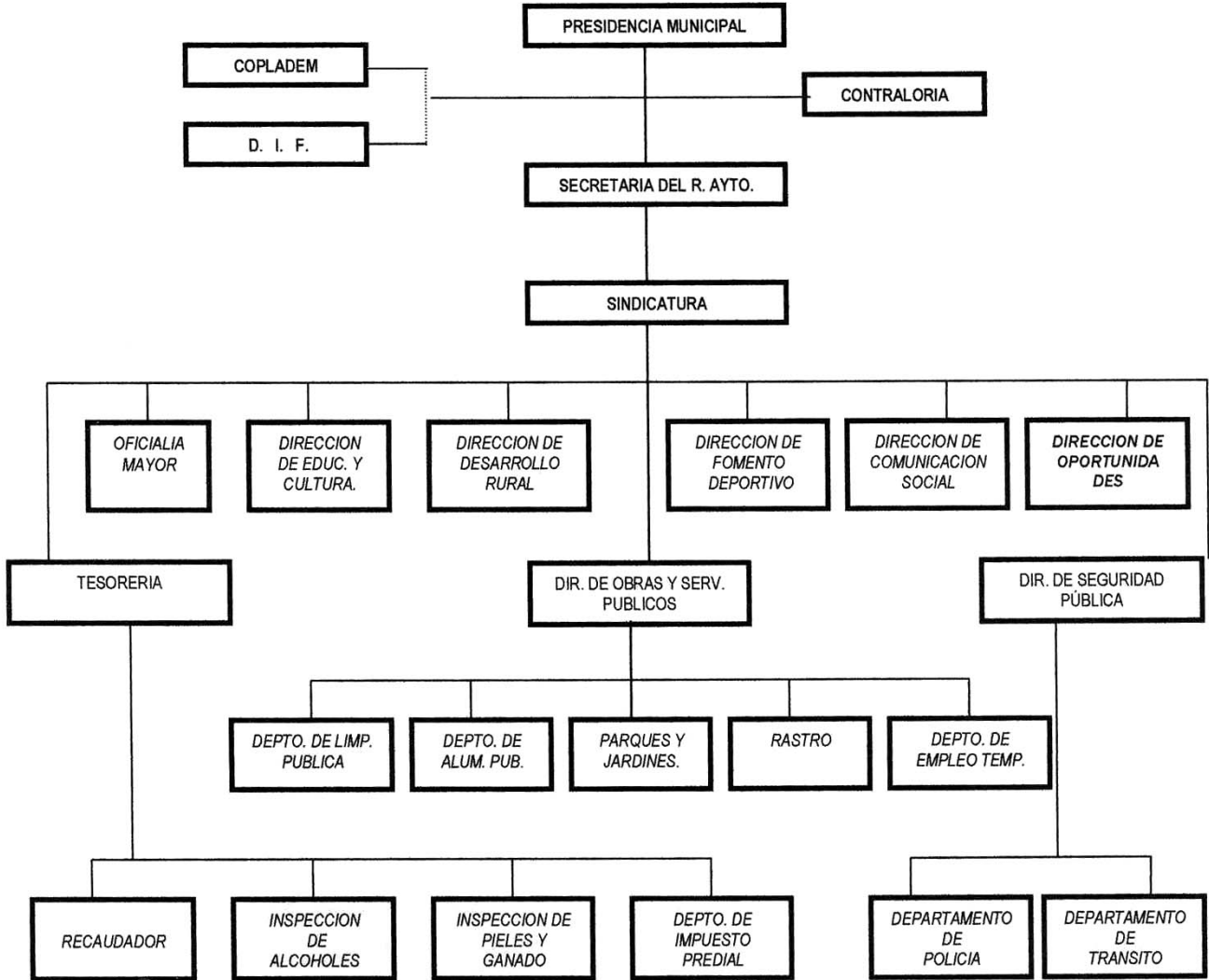
**C.T.S. Maria Ignacia Martínez Cárdenas**  
Quinto Regidor

**C. Arialda Muñiz Arellano**  
Suplente.

**C. Maria Antonia Sanchez Maldonado**  
Sexto Regidor

**C. Ma. Laurentina Manes Manes**  
Suplente

**ESTRUCTURA ORGANICA**  
**R. AYUNTAMIENTO 2005-2007**



**PRESENTACION:**

LA CONSTRUCCION DE UN OCAMPO MEJOR ES RESPONSABILIDAD DE TODOS Y CADA UNO DE LOS OCAMPENSES, POR ELLO LA CONSTRUCCION HACIA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE UNA SOCIEDAD CADA DIA MAS PUJANTE ES UNO DE LOS RETOS MAS GRANDES QUE ENFRENTA UN GOBIERNO.

LOS DESAFIOS DE NUESTRA COMUNIDAD NO INICIAN NI TERMINAN CADA TRES AÑOS, SINO QUE SE PRESENTAN A CADA MOMENTO Y SU SOLUCION ES UNA RESPONSABILIDAD HISTORICA DE CADA GOBIERNO.

PARA ELLO DEBEMOS CAPITALIZAR LOS CIMIENTOS QUE SOLIDAMENTE SE HAN CONSTRUIDO DURANTE AÑOS Y QUE NOS PERMITIRAN DAR FUERZA A LAS ACCIONES QUE SE REALICEN PARA DAR SOLUCION A LOS DESAFIOS SOCIALES Y ECONOMICOS DE NUESTRO TIEMPO.

POR ELLO ES NECESARIO CONJUGAR LA ENERGIA, TRABAJO E INTELIGENCIA DE NUESTRA SOCIEDAD PARA TENER UNA VISION INTEGRAL DEL QUEHACER PUBLICO, DE ESTA MANERA HABREMOS DE POTENCIAR EL IMPULSO DE UNA ECONOMIA QUE GENERE BIENESTAR SOCIAL Y ECONOMICO A LAS FAMILIAS OCAMPENSES.

ES IMPERATIVO EL FORTALECIMIENTO DE LAS POLITICAS PUBLICAS QUE INDUZCAN DE MANERA PRIORITARIA LA EDUCACION DE CALIDAD ASI COMO LA GENERACION DE EMPLEOS PRODUCTIVOS MAS REMUNERADOS. PARA LOGRARLO ES NECESARIA UNA ADMINISTRACION PUBLICA, ACTUALIZADA, EFICIENTE Y HONESTA CUYO PUNTO DE PARTIDA SEA EL SER HUMANO Y LA FAMILIA, ASI HABREMOS DE DAR SEGURIDAD Y CONFIANZA Y CREAREMOS EL AMBIENTE ADECUADO PARA PROVOCAR LA PARTICIPACION MAS ACTIVA DE LA CIUDADANIA EN LAS ACCIONES DE GOBIERNO.

LA DEMANDA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE UNA POBLACION EN CONSTANTE CRECIMIENTO, EXIGE POLITICAS PUBLICAS CLARAS QUE PERMITAN A NUESTRA COMUNIDAD CONTAR CON LOS ESPACIOS BIEN PLANIFICADOS Y ADMINISTRADOS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES. POR ELLO, PARA CUMPLIR CON ESTE PROPOSITO ES NECESARIO QUE EL SERVIDOR PUBLICO SE GANE LA CONFIANZA DE LA SOCIEDAD APORTANDO SU CAPACIDAD Y HONESTIDAD.

EN NUESTRO MUNICIPIO LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA ES LA DE MAYOR IMPORTANCIA POR LO TANTO EL DESARROLLO RURAL SERA UNA PRIORIDAD, EN LA QUE HABREMOS DE IMPULSAR LAS DISTINTAS ACTIVIDADES MEDIANTE LA CREACION DE PROGRAMAS QUE PERMITAN AL CAMPO ABATIR LA DESIGUALDAD Y HACER FRENTE A LA APERTURA DE MERCADOS Y SEA PUES EL MOTOR DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE UN OCAMPO MEJOR.

**CIUDADANOS DE OCAMPO:**

ME PROPONGO COORDINAR UN GOBIERNO QUE IMPULSE CON DECISION Y VOCACION DE SERVICIO, LAS ACCIONES NECESARIAS EN SALUD, EDUCACION, EMPLEO Y RUMBO, SEGURIDAD Y OBRA PUBLICA, PROPUESTAS QUE SOMETIDAS A SU CONSIDERACION HABREMOS DE ENRIQUECER CON LA PARTICIPACION DE TODOS.

**C. JOSE RUBEN DE LEON MONTALVO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**INTRODUCCION:**

LA TAREA DE GOBERNAR, ES UN PRIVILEGIO Y UNA GRAN RESPONSABILIDAD, EL COMPROMISO QUE HOY ADQUIRIMOS ES UN RETO QUE HABREMOS DE SALVAR COMPROMETIENDONOS A REALIZAR NUESTRO MAYOR ESFUERZO, DEDICACION Y EMPEÑO PERO SOBRE TODO RESALTANDO LOS VALORES QUE DIGNIFICAN AL HOMBRE, COMO SON LA HUMILDAD Y LA HONESTIDAD EN BIEN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO Y DE LAS FAMILIAS OCAMPENSES.

EN LOS RECORRIDOS HECHOS POR CADA UNA DE LAS COMUNIDADES TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE CONOCER LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA Y PREOCUPA A LA CIUDADANÍA, Y QUE RECLAMAN ATENCIÓN INMEDIATA. POR ELLO CONSIDERAMOS QUE UNA CORRECTA PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAREMOS EN LA ADMINISTRACIÓN 2005 – 2007. NOS PERMITIRÁ PROGRAMAR LOS RECURSOS Y ACCIONES DE GOBIERNO ADECUADAMENTE EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y CUMPLIR ASÍ CON LOS ANHELOS DE CADA UNO DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA POBLACIÓN.

ASI PUES ES IMPERATIVO ATENDER LAS NECESIDADES DE AGUA POTABLE DE CALIDAD PARA EL CONSUMO HUMANO, PROGRAMAR ORDENADAMENTE LAS OBRAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LAS COLONIAS Y POBLADOS QUE CAREZCAN DE ELLA, LOGRAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS LAGUNAS DE OXIDACION QUE NOS PERMITAN TERMINAR CON LA INDESEABLE CONTAMINACION DE LOS RIOS Y ARROYOS DE NUESTRO MUNICIPIO, INDUCIR MEDIANTE APOYOS SIGNIFICATIVOS LA INCORPORACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A LAS ESCUELAS DE CALIDAD, LOGRAR LA COBERTURA TOTAL EN SALUD MEDIANTE LA INCLUSION AL PROGRAMA "SEGURO POPULAR" DE TODAS LA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE LA ZONA RURAL Y LA CABECERA MUNICIPAL, ATENDER LA DEMANDA CRECIENTE DE SEGURIDAD PUBLICA EN TODOS LOS AMBITOS DE LA COMUNIDAD, FOMENTAR LA GENERACION DEL EMPLEO A TRAVES DEL ESTABLECIMIENTO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA, DEL TURISMO Y LA RECREACION Y DEL EMPLEO TEMPORAL, PROMOVER ADECUADA Y EFICIENTEMENTE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA CREACION DE MICROEMPRESAS FAMILIARES EN BENEFICIO DE LOS JOVENES, LAS MUJERES, LOS ADULTOS MAYORES Y EN GENERAL DEL SECTOR AGROPECUARIO QUE MUCHO LO NECESITA, PROVOCAR MEDIANTE EL DIALOGO CON LA CIUDADANIA INCLUIR A NUESTRA CABECERA MUNICIPAL EN LAS CIUDADES DE CALIDAD PERO SOBRE TODO CREAR UN AMBIENTE DE CONFIANZA EN CADA CIUDADANO HACIA EL GOBIERNO MUNICIPAL, CON ACCIONES DE TRABAJO, DE HONESTIDAD Y HUMILDAD EN EL QUEHACER PUBLICO Y DE SEGURIDAD PUBLICA QUE REDUNDARAN EN UNA ADMINISTRACION FUERTE Y CONFIABLE PARA LA SOCIEDAD OCAMPENSE.

DE ESTA MANERA ESTAREMOS CUMPLIENDO CON UNO DE LOS PROPOSITOS FUNDAMENTALES QUE ES EL DE CREAR LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE UN PUEBLO, ADEMAS DE LLEVAR JUSTICIA SOCIAL CREANDO OPORTUNIDADES DE SUPERACION A LOS JOVENES, LAS MUJERES Y A LA CIUDADANIA EN GENERAL.

SABEMOS QUE ESTAMOS COMPARTIENDO EL PROYECTO DE GOBIERNO DEL **ING. EUGENIO HERNANDEZ FLORES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE NUESTRO ESTADO**. SU VISION DE LA PROBLEMÁTICA DE NUESTRO ESTADO Y DE OCAMPO EN PARTICULAR ES COINCIDENTE CON LA NUESTRA, POR ELLO CREEMOS QUE CONTAREMOS CON EL APOYO INCONDICIONAL PARA LOGRAR LA PROPUESTA DE ACCIONES ENCAMINADAS A LOS RENGLONES DE SALUD, EDUCACION, DESARROLLO RURAL, OBRA PUBLICA, SEGURIDAD BUEN GOBIERNO Y FINANZAS.

CREEMOS TAMBIEN QUE PARTE IMPORTANTE DE NUESTRA ESTRATEGIA PARA LOGRAR NUESTRAS METAS ES LA PARTICIPACION SOCIAL PUES ES LA SOCIEDAD CON SUS OPINIONES QUIENES NORMAN EL QUEHACER PUBLICO, RESPETAR SUS DECISIONES LIDERAZGO Y EXPERIENCIA DARA A NUESTRO GOBIERNO LA FORTALEZA PARA SALIR ADELANTE.

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 115, LA CONSTITUCION ESTATAL LA LEY DE PLANTACION ESTATAL Y LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DE LA ENTIDAD Y LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA QUE EN SU ARTICULO 195 OTORGA AL MUNICIPIO LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES PARA LA ELABORACION, APROBACION Y EJECUCION DE PLANES Y PROGRAMAS EN PRO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION.

POR LO ANTES CITADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY, SOMETO AL HONORABLE CABILDO DE OCAMPO, TAMAULIPAS; EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA SU ANALISIS Y APROBACION.

### **DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO**

#### **• ANTECEDENTES HISTORICOS:**

EN LOS SIGLOS XVI Y XVII, ANTES DE LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES AL FERTIL VALLE DENOMINADO TANGUANCHIN, ESTE ESTABA HABITADO POR DIVERSAS TRIBUS INDIGENAS COMO LOS JANAMBRES, PIZONES, PAMES, GENTILES Y SIGUILLONES, QUIENES VIVIAN DE LA CAZA DE ANIMALES SILVESTRES Y DE LA RECOLECCION DE FRUTOS QUE ABUNDABAN EN ESTA REGION.

FUE EN EL SIGLO XVII, DESPUES DE LA CONQUISTA DE LOS ESPAÑOLES CUANDO EL CORONEL JOSE MARIA DE ESCANDON Y HELGUERA, FUNDO EL 19 DE MAYO DE 1749 CON EL NOMBRE DE SANTA BARBARA HOY CIUDAD OCAMPO, EL SITIO LLAMADO ANTERIORMENTE TANGUANCHIN EN EL QUE SE HABIAN ESTABLECIDO 460 FAMILIAS DE VALLES A LAS QUE SE LES AGREGARON VARIAS RANCHERIAS INDIGENAS.

FUE SU PRIMER CAPITAN JUAN FRANCISCO BARBERENA, CON JURISDICCION POLITICA Y MILITAR SOBRE LA VILLA. AL UNIRSE A LA EXPEDICION DE ESCANDON PARA COLONIZAR EL NUEVO SANTANDER, QUEDO TOMAS DE SOTO COMO TENIENTE DE LA VILLA Y AL AÑO SIGUIENTE SE ESTABLECIO LA MISION DE IGOLLO QUE CONGREGABA A INDIGENAS CON GRUPOS PAMES Y JANAMBRES Y ESTABA ADMINISTRADA POR EL RELIGIOSO FRANCISCO ESCANDAN Y HELGUERA, HERMANO DEL CONDE DE SIERRA GORDA.

LA VILLA DE SANTA BARBARA FUE FUNDADA ORIGINALMENTE DONDE HOY SE LOCALIZAN LAS RUINAS DE "LA MISION" PERO DEBIDO A UNA GRAN INUNDACION QUE SUFRIERON EN 1759. LA VILLA Y LA MISION FUERON CAMBIADOS AL SITIO DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN EL AÑO DE 1898, SIENDO GOBERNADOR DEL ESTADO DON GUADALUPE MAINERO, LA VILLA DE SANTA BARBARA FUE ELEVADA A LA CATEGORIA DE CIUDAD, RECIBIENDO EL NOMBRE DE CIUDAD OCAMPO, EN HONOR DEL ILUSTRE LIBERAL DON MELCHOR OCAMPO, SEGUN DECRETO DEL XIX CONGRESO DEL ESTADO EMITIDO CON FECHA 16 DE MAYO DE 1898.

#### **• LOCALIZACION GEOGRAFICA.**

EL MUNICIPIO DE OCAMPO SE LOCALIZA EN LA PARTE SUROESTE DE LA ENTIDAD, CON UNA EXTENSION TERRITORIAL DE 193,261 HECTAREAS Y REPRESENTA EN 2.42 % DEL TOTAL DEL ESTADO, FORMANDO PARTE DE LA CUENCA DEL RIO GUAYALEJO; REGIONALMENTE ESTA COMPRENDIDO DENTRO DE LA HUASTECA TAMAULIPECA, TAMBIEN DE LA RESERVA ECOLOGICA DE LA BIOSFERA, DENOMINADA EL CIELO CON UNA SUPERFICIE DE 23,124.80 HECTAREAS QUE REPRESENTA EL 16% DE ESTA RESERVA. COLINDA AL NORTE CON LOS MUNICIPIOS DE PALMILLAS Y JAUMAVE, AL SUR CON EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI Y LOS MUNICIPIOS DE ANTIGUO Y NUEVO MORELOS, AL ESTE CON LOS MUNICIPIOS DE MANTE Y GOMEZ FARIAS Y AL OESTE CON EL MUNICIPIO DE TULA Y EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

LA CABECERA MUNICIPAL ES LA CIUDAD DE OCAMPO, LOCALIDAD SITUADA A 22° 50' 32" DE LONGITUD NORTE Y A LOS 99°12' 13" DE LONGITUD OESTE Y UNA ALTITUD DE 344 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

### ● **DIVISION POLITICA.**

EL MUNICIPIO DE OCAMPO ESTA CONFORMADO POR UNA CABECERA MUNICIPAL, 14 COLONIAS, 29 EJIDOS, UN POBLADO, 3 NUEVOS CENTROS DE POBLACION, 1 COLONIA AGRICOLA, 13 RANCHOS, 2 CONGREGACIONES Y OTRAS LOCALIDADES PEQUEÑAS.

### ● **OROGRAFIA Y CLIMA**

EL TERRITORIO MUNICIPAL PRESENTA UN RELIEVE MUY ACCIDENTADO Y DENTRO DE EL SE ENCUENTRAN DOS CONJUNTOS MONTAÑOSOS QUE CRUZAN SU AREA TERRITORIAL. ENTRE ELLOS SE LOCALIZAN FERTILES VALLES DEDICADOS A LA AGRICULTURA, GANADERIA, APICULTURA, ETC.

LA ZONA MONTAÑOSA ESTA COMPUESTA POR UN RAMAL DE LA SIERRA MADRE ORIENTAL DENOMINADA SIERRA DE CUCHARAS Y CRUZA POR EL VALLE DE CHAMAL UBICADO AL ESTE DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, EL OTRO RAMAL DE LA SIERRA MADRE ORIENTAL CRUZA POR EL VALLE DE OCAMPO EN SU PARTE CENTRAL Y SE LE CONOCE COMO LA SIERRA TAMALAVE.

EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO, PREVALECE UN CLIMA CALIDO HUMEDO EXTREMOSO; CON LLUVIAS QUE INCIDEN EN LOS MESES DE JUNIO A OCTUBRE, CON TEMPERATURAS DE 26 °C PROMEDIO DURANTE EL AÑO, UNA MINIMA DE 03° C Y UNA MAXIMA DE 45 ° C, DURANTE LAS ESTACIONES DE INVIERNO Y EL VERANO.

### ● **HIDROLOGIA**

EL MUNICIPIO DE OCAMPO RECIBE UNA PRECIPITACION PLUVIAL MEDIA ANUAL QUE OSCILA ENTRE LOS 1200 Y 1500 MM., CUENTA CON UN RIO PRINCIPAL Y COLECTOR DE TODOS LOS AFLUENTES DENOMINADO "RIO GRANDE" CON UN CAUDAL EXTREMOSO DURANTE PERIODOS DE LLUVIAS Y DE CORTO TIEMPO. RECIBE LOS ESCURRIMIENTOS DE LOS RIOS SANTA MARIA, TAMASAQUE, SANTA BARABARA Y LOS ARROYOS PALO VERDE, CONCHAS, LA ALBERCA Y EL ARROYO PEDREGOSO. AL SUROESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL SE ENCUENTRA UBICADO EL ARROYO EL CHABURRO EL CUAL IRRIGA 521-00 HECTAREAS DEL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZUCAR DE LOS EJIDOS RICARDO FLORES MAGON Y EL PENSIL, SIENDO EL UNICO CON ESCURRIMIENTO PERMANENTE.

EN GENERAL ESTOS ESCURRIMIENTOS NO SON APROVECHABLES POR EL CORTO TIEMPO QUE DURAN Y MOTIVO POR EL CUAL LA CABECERA MUNICIPAL NO DISPONE NI DE VOLUMEN NI DE CALIDAD PARA ABASTECER LAS NECESIDADES DE LA ZONA URBANA.

POR ESTA RAZON LA ACTUAL ADMINISTRACION SE HA DADO A LA TAREA DE LOCALIZAR UN ESCURRIMIENTO PERMANENTE UBICADO EN EL EJIDO RICARDO FLORES MAGON, CON EL PROPOSITO DE VER LA POSIBILIDAD DE CONDUCIRLO A ESTA CABECERA MUNICIPAL A EFECTO DE ABASTECER A LA POBLACION DEL VITAL LIQUIDO, DESDE LUEGO CUIDANDO QUE NO AFECTE ECOLOGICAMENTE ESA REGION, NI LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD CITADA.

### ● **RECURSOS NATURALES:**

EL MUNICIPIO DE OCAMPO CUENTA CON UNA BASTA VARIEDAD DE RIQUEZAS NATURALES, QUE VAN DESDE UNA ABUNDANTE RIQUEZA FORESTAL LIGADA A UNA EXTENSA FAUNA, SUELOS FERTILES DONDE SE PRODUCEN UNA AMPLITUD DE CULTIVOS Y UNA PRECIPITACION PLUVIAL MUY ABUNDANTE PROVEEDORA PRINCIPAL DE LA CUENCA DEL GUAYALEJO AGUAS ABAJO.

EN EL ASPECTO DE FLORA Y FAUNA ES NECESARIO REGLAMENTAR SU EXPLOTACION YA QUE A TRAVES DE LOS AÑOS HA SIDO DAÑADO SERIAMENTE SU ENTORNO CON LA TALA Y LA CAZA CLANDESTINA POR ELLO ES IMPORTANTE REGULAR LA EXPEDICION



DE PERMISOS DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES, ASI COMO A SU VEZ IMPULSAR PROGRAMAS DE REFORESTACION QUE PERMITAN ASEGURAR LA PRESERVACION DE LAS ESPECIES COMO EL CEDRO, EL OREJON, PALO DE ROSA, PALO RAJADOR LA PALMA REAL Y LA PALMA CAMADOR QUE SON FUENTE DE INGRESO DEL CAMPESINADO. EN LA CAZA CLANDESTINA ES NECESARIO AMPLIAR O IMPLEMENTAR OPERATIVOS DE VIGILANCIA CON EL FIN DE ERRADICAR ESTA PRACTICA.

NUESTRA ABUNDANTE VEGETACION MERECE ESA ATENCION PUES A ELLA SE DEBE EL SOBRE NOMBRE DE “**VERGEL DE TAMAULIPAS**”; LA VARIEDAD DE SUELOS PARA LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA NOS PERMITEN SEMBRAR EN ELLOS CULTIVOS COMO EL MAIZ, CAÑA DE AZUCAR, AJONJOLI, TOMATE, SORGO, AGAVE TEQUILERO, NARANJA, CALABAZA, CHILE SERRANO Y MORRON, FRIJOL Y MANGO. SIN EMBARGO LO ERRATICO DEL PERIODO DE LLUVIAS HA GOLPEADO ESTA ACTIVIDAD PROVOCANDO PERDIDAS TOTALES EN ALGUNOS AÑOS, LAS BAJAS TEMPERATURAS TAMBIEN HAN AFECTADO, SIN EMBARGO ES IMPORTANTE IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS DIRIGIDOS A LA CREACION DE PEQUEÑAS OBRAS DE RIEGO QUE INCENTIVEN LA PRODUCTIVIDAD.

LA GANADERIA ES OTRA ACTIVIDAD IMPORTANTE DE NUESTRO MUNICIPIO, SE PRODUCEN ESPECIES COMO EL GANADO BOVINO, OVINO, CAPRINO Y EQUINO. LA PRECIPITACION PLUVIAL QUE CAE SOBRE ESTA ZONA ES ABUNDANTE, SIN EMBARGO SU PERIODO ES CORTO Y ERRATICO, DE TAL SUERTE QUE NO EXISTE UN SOLO RIO QUE ATRAVIESE ESTA REGION CON AGUA PERMANENTE POR LO QUE SU APROVECHAMIENTO ES INCIPIENTE;

LA CABECERA MUNICIPAL Y ALGUNAS COMUNIDADES PADECEN LA FALTA DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO EN LA EPOCA DE ESTIAJE. EN LA GANADERIA SE REQUIERE LA CONSTRUCCION DE BORDOS ABREVADEROS PUES HAY MORTALIDAD EN ESA EPOCA, EN GENERAL ES NECESARIO IMPULSAR UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS ESCURRIMIENTOS NATURALES.

#### • USO ACTUAL DE LOS RECURSOS

EL MUNICIPIO DE OCAMPO CUENTA EN SU INTERIOR CON CUATRO MICRO REGIONES PRODUCTIVAS, TODAS ELLAS CON UN POTENCIAL DISTINTO DENTRO DE LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLAN. SUBDIVIDIDOS POR RAMALES DE LA SIERRA MADRE ORIENTAL.

**VALLE DE CHAMAL:** UBICADO ENTRE LAS SIERRAS DE CUCHARAS Y TAMALAVE SU ACTIVIDAD PRINCIPAL, LA CRIA Y ENGORDA DE GANADO BOVINO, Y SIEMBRA DE CITRICOS, MANGO, SORGO Y MAIZ.

**VALLE DE OCAMPO:** UBICADO ENTRE LA SIERRA TAMALAVE Y LA COLMENA. SU ACTIVIDAD PRINCIPAL ES LA SIEMBRA DE CAÑA DE AZUCAR, MAIZ, FRIJOL. AJONJOLI, CALABAZA, AGAVE, Y HORTALIZAS.

**VALLE DE LA LAJA:** UBICADO ENTRE LA SIERRA MADRE ORIENTAL Y LA SIERRA DE LA COLMENA; DEDICADA PRINCIPALMENTE A LA SIEMBRA DE CAÑA DE AZUCAR, EL MAIZ Y CRIA DE GANADO BOVINO.

**VALLE DEL PENSIL:** UBICADO ENTRE LA SIERRA MADRE ORIENTAL Y EL MALPAIS AL ESTE ES UNA IMPORTANTE REGION PRODUCTIVA POR LOS ALTOS RENDIMIENTOS QUE OBTIENEN EN LA SIEMBRA DE CAÑA DE AZUCAR, CON UNA PRODUCCION DE APROXIMADAMENTE 150,000 TONELADAS ENTRE LOS EJIDOS RICARDO FLORES MAGON Y EL PENSIL.

EL RESTO DEL MUNICIPIO LO CONFORMA UN CONJUNTO DE MONTAÑAS Y UNA AREA DE MALPAIS DE APROXIMADAMENTE 12,000-00 HECTAREAS QUE SON APROVECHADOS COMO AGOSTADERO NATURAL Y PARA LA EXTRACCION DE PRODUCTOS MADERABLES PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS RUSTICAS Y POSTERIA PARA CERCOS.

**• TENENCIA Y REGULARIZACION DE LA TIERRA.**

EL AREA TOTAL DEL MUNICIPIO DE OCAMPO ESTA COMPUESTA POR 193,261 HECTAREAS DE LAS CUALES 94,080 HAS. CORRESPONDEN AL REGIMEN DE PROPIEDAD EJIDAL Y 48513 HAS A LA PROPIEDAD PRIVADA, EL RESTO SON RECONOCIDOS COMO TERRENOS NACIONALES.

ACTUALMENTE SE LLEVA UN AVANCE DEL 90% DE LOS EJIDOS INCORPORADOS AL PROCESO "QUE YA CUENTAN CON SU DOCUMENTACION DE PROPIEDAD EJIDAL. EN ESTE MOMENTO NO SE PERCIBEN PROBLEMAS SOCIALES POR LA TENENCIA.

**• SERVICIOS PUBLICOS:**

**AGUA POTABLE:** EN MATERIA DE AGUA POTABLE SE LE DA ESPECIAL ENFASIS A LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y A LA POTABILIZACION. ACTUALMENTE EL 95% DE LA POBLACION DE LA CABECERA MUNICIPAL TIENE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE, NO SE PUEDE PENSAR EN AMPLIAR EL SERVICIO SI SU ABASTECIMIENTO NO ES SUFICIENTE. EL ACTUAL AYUNTAMIENTO ESTA ENFOCANDO SUS ACCIONES HACIA 2 TOPICOS DE ATENCION.

PRIMERO: ENCONTRAR UNA FUENTE DE ABASTECIMIENTO QUE GARANTICE SATISFACER LA DEMANDA DE LA CABECERA MUNICIPAL QUE ES EL PROBLEMA MAS SENTIDO. ACTUALMENTE HAY DESABASTO EN APROXIMADAMENTE 6 COLONIAS LO CUAL OCASIONA MALESTAR SOCIAL, POR ELLO ESTA ADMINISTRACION SE AVOCO A LA LOCALIZACION DE UNA FUENTE DE ABASTECIMIENTO QUE SE UBICA EN EL EJIDO RICARDO FLORES MAGON LA CUAL EN ESTUDIOS PRELIMINARES SATISFACE LAS NECESIDADES DE ESTA CABECERA MUNICIPAL. POR LO QUE ESTA ADMINISTRACION BUSCARA LOS MEDIOS A FIN DE BAJAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA MAGNA OBRA QUE DESDE HACE ANOS DEMANDA LA CIUDADANIA.

SEGUNDO: LA CALIDAD DEL AGUA. LOS POZOS PROFUNDOS QUE ABASTECEN ACTUALMENTE EL CONSUMO DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA MUNICIPAL SON INSUFICIENTES Y DE MUY MALA CALIDAD.

LOS PROBLEMAS QUE SE TIENEN, COMO LA FALTA DE MANTENIMIENTO EN LOS EQUIPOS DE BOMBEO Y DESASOLVE DE RED DE DISTRIBUCION SERAN ATENDIDOS DE MANERA ORDINARIA CON LOS RECURSOS QUE SE CUENTA. SE CONTINUARA EN LA BUSQUEDA DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO EN COMUNIDADES COMO EL POBLADO ADOLFO LOPEZ MATEOS, EJIDO NICOLAS BRAVO, EJIDO CANOAS, EJIDO 20 DE NOVIEMBRE N.C.P. LORENZO VARGAS Y EL EJIDO EL TIGRE.

**DRENAJE:** EN ESTE ASPECTO SE CUENTA CON UN 46% DE CAPACIDAD INSTALADA EN LA CABECERA MUNICIPAL LO QUE SIGNIFICA QUE 759 HABITANTES VIVEN CON RIESGOS DE SALUD DEBIDO AL USO DE LETRINAS QUE SE CONVIERTEN EN FOCOS DE CONTAMINACION, MOTIVO POR EL CUAL ESTE AYUNTAMIENTO BUSCARA LAS ESTRATEGIAS PARA QUE EN COORDINACION CON LA SOPDUE SE CANALICEN RECURSOS PARA LOGRAR LA INTRODUCCION DE LA RED DE DRENAJE EN LAS COLONIAS; 13 DE JULIO, HERMANOS FLORES MAGON, LA GRANJA, EL CHOY Y ESPAÑITA, ADEMAS DEL POBLADO ADOLFO LOPEZ MATEOS.

LA REHABILITACION DE RED DE DRENAJE VARIOS SECTORES 7000 METROS LINEALES, REHABILITACION DEL SUBCOLECTOR DE RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL 3000 METRO LINEALES Y ASI CONTRIBUIR AL SANEAMIENTO AMBIENTAL Y A LA SALUD DE SUS HABITANTES.

EN ESTE ASPECTO ES IMPORTANTISIMO DAR SOLUCION AL PROBLEMA DE CONTAMINACION SOBRE EL RIO SANTA BARABARA QUE CRUZA POR ESTA CABECERA MUNICIPAL, DONDE DESCARGAN LOS RESIDUOS DEL DRENAJE, MOTIVO POR EL CUAL ESTA ADMINISTRACION SE AVOCARA HA CONSTRUIR LA LAGUNA DE OXIDACION DE LA

CABECERA MUNICIPAL Y EL POBLADO ADOLFO LOPEZ MATEOS COMO UNA ACCION PRIORITARIA. ADEMAS DE LLEVAR A CABO UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION, PARA QUE TODOS LOS VECINOS DE ESTE RIO QUE TIENE CONECTADOS EL DESFOGUE DE SUS SERVICIOS SANITARIOS HACIA EL, SE INCORPOREN AL PADRON DE USUARIOS DEL DRENAJE MUNICIPAL. TAMBIEN SE HARA UNA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DEL DRENAJE DEL POBLADO ADOLFO LOPEZ MATEOS PARA DETERMINAR SUS NECESIDADES A FIN DE GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU CONCLUSION Y HABILITACION DE DICHA LAGUNA DE OXIDACION.

**ELECTRIFICACION:** EN LA CABECERA MUNICIPAL EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA ESTA CUBIERTO EN SU TOTALIDAD, LA DEMANDA MAS SENTIDA ES RESPECTO AL ALUMBRADO PUBLICO. MOTIVO POR EL CUAL SE IMPLEMENTARA UNA ESTRATEGIA QUE NOS PERMITA REDUCIR COSTOS Y LOGREMOS LA COBERTURA TOTAL, MEDIANTE EL USO DE LAMPARAS DE BAJO VOLTAJE.

ESTA ESTRATEGIA SE APLICARA EN LOS POBLADOS Y EJIDO DE MAS ALTA CONCENTRACION DE HABITANTES COMO SON EL POBLADO ADOLFO LOPEZ MATEOS, EJIDO EL PENSIL, EJIDO RICARDO FLORES MAGON, LA MURALLA Y EN COMUNIDADES QUE HAN SOLICITADO EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO.

EL AYUNTAMIENTO PROYECTA A MEDIANO PLAZO LA CONSTRUCCION DE RED DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA A LOS NUCLEOS, RANCHO SANTA FE, RANCHO LA UNION Y EJIDO VENUSTIANO CARRANZA; LA AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN LA COLONIA LA GRANJA DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, EJIDO EL PENSIL Y EJIDO FRANCISCO MEDRANO, EJIDO CHAMAL VIEJO, EJIDO COAHUILA, EJIDO RICARDO FLORES MAGON Y EL POBLADO ADOLFO LOPEZ MATEOS.

EXISTEN TODAVIA ALGUNAS COMUNIDADES QUE CARECEN DE ESTE SERVICIO COMO SON EL EJIDO ESCONDIDA Y ATRAVESAÑO, SAN LORENZO, SAN LORENZO EL GRANDE, NCP CHAMAL NUEVO, RANCHO CRUCITAS, EJIDO SAN ANTONIO BUENA VISTA Y EL EJIDO FELIPE CARRILLO PUERTO EN LAS QUE SE ANALIZARAN LAS POSIBILIDADES DE DOTARLES EL SERVICIO A TRAVES DE LA ADQUISICION DE PLANTAS SOLARES PUES LA INSTALACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA SERIA MUY COSTOSA POR LO APARTADO DE ESTAS COMUNIDADES.

**LIMPIEZA PUBLICA:** SE IMPLEMENTARA UNA CAMPAÑA PERMANENTE, A TRAVES DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y DEL PROPIO AYUNTAMIENTO, PARA MANTENER LIMPIOS LOS PRINCIPALES CENTROS DE POBLACION.

SE VIGILARAN CARRETERAS Y CAMINOS PRINCIPALES QUE SIRVEN TRADICIONALMENTE COMO BASUREROS CLANDESTINOS DE LOS CIUDADANOS EN TRANSITO, SE ORIENTARA A LAS COMUNIDADES PARA QUE DESIGNEN UN LUGAR QUE SIRVA COMO BASURERO PUBLICO QUE NO CUENTAN CON ELLO Y DE ESTA MANERA PROVOCAR EN TODOS LOS RINCONES DEL MUNICIPIO LA LIMPIEZA.

**VIALIDAD:** EN EL RENGLON DE VIALIDAD SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA DE CONCRETO ASFALTICO HIDRAULICO EN 12 CALLES QUE CUBREN LA ZONA CENTRO Y CORDONES DE PROTECCION AL PEATON, UN LIBRAMIENTO DE TRAFICO PESADO QUE DA FLUIDEZ AL TRANSPORTE DE CARGA, PRINCIPALMENTE SIN TOCAR LA ZONA URBANA. SE CUENTA CON UN CAMION RECOLECTOR DE BASURA QUE NO ES SUFICIENTE Y NO EXISTE UNA CULTURA DEL CONDUCTOR RESPECTO DE LOS SEÑALAMIENTOS VIALES.

POR LO ANTERIOR ESTA ADMINISTRACION CONTINUARA GESTIONANDO RECURSOS PARA CONTINUAR CON LA PAVIMENTACION DE CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL, LA CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y CORDONES DE PROTECCION PARA SEGURIDAD DEL PEATON, SE GESTIONARA LA ADQUISICION DE 1 CAMION RECOLECTOR DE BASURA Y SE IMPLEMENTARA UN OPERATIVO QUE INDUZCA A LA CULTURA DEL RESPETO A LOS SEÑALAMIENTOS POR PARTE DE LOS CONDUCTORES.

SE PROYECTA A MEDIANO PLAZO LA PAVIMENTACION DE 40,000 METROS CUADRADOS EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL, LA PAVIMENTACION ASFALTICA DE 25,000 METROS CUADRADOS EN EL POBLADO ADOLFO LOPEZ MATEOS, LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE PEATONAL EN LA CABECERA MUNICIPAL SOBRE EL LECHO DEL RIO SANTA BARBARA, LA AMPLIACION DEL PUENTE VEHICULAR DE LA CABECERA MUNICIPAL SOBRE EL LECHO DEL RIO SANTA BARBARA, LA PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA CABECERA MUNICIPAL AL PASEO LA ALBERCA.

**SEGURIDAD PUBLICA:** PARTE IMPORTANTE DE UN GOBIERNO ES LA SEGURIDAD PUBLICA Y LA IMPARTICION DE JUSTICIA, PARA ELLO EL AYUNTAMIENTO CUENTA CON LAS SIGUIENTES INSTANCIAS:

- a) DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, FORMADA POR 19 ELEMENTOS Y 2 PATRULLAS PARA REALIZAR SU TRABAJO.
- b) 2 GRUPOS DE LA POLICIA RURAL EQUIPADOS CON ARMAMENTO Y 2 PATRULLAS PARA LLEVAR A CABO LA VIGILANCIA EN LA ZONA RURAL Y APOYAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
- c) UN GRUPO DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO FORMADA POR DOS ELEMENTOS Y 1 PATRULLA.
- d) UNA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR.
- e) UNA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL.

EL DEBER DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL ES EL DE CREAR LAS CONDICIONES DE TRANQUILIDAD DE LA POBLACION, VIGILANDO EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA. EN ESE SENTIDO ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE UNO DE LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LA CIUDADANIA ES LA FALTA DE VIGILANCIA PERMANENTE EN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN BEBIDAS EMBRIAGANTES Y QUE CONSTANTEMENTE INFRINGEN LA LEY DE ALCOHOLES, LO QUE PROVOCA UN INCREMENTO EN LA VIOLENCIA QUE SE DA EN LA VIA PUBLICA, PRESENTANDOSE MAS ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS, ROBOS, AMENAZAS Y PLEITOS.

POR ESTA RAZON, EL AYUNTAMIENTO CON EL AFAN DE CORREGIR DICHAS ANOMALIAS Y CON Estricto APEGO A LA LEY EXIGIRA A LOS CUERPOS POLICIACOS LA APLICACION Y RESPETO A LOS REGLAMENTOS DE JUSTICIA Y BUEN GOBIERNO.

- IMPLEMENTARA CURSOS DE ADIESTRAMIENTO A LOS CUERPOS POLICIACOS Y DOTARA DEL EQUIPO NECESARIO ( UN SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO, UNA UNIDAD MOTRIZ Y/O PATRULLA, ARMAMENTO ACTUALIZADO Y CARTUCHOS DE VARIOS CALIBRES Y MAS SEÑALAMIENTOS DE TRANSITO RESTRICTIVOS ) PARA EL BUEN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.
- SE FOMENTARA EN COORDINACION CON LOS CENTROS EDUCATIVOS, LA CULTURA DEL RESPETO A LA LEY Y BUEN GOBIERNO.
- SE APOYARA EL EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL, CON EL FIN DE SALVAGUARDAR A LA CIUDADANIA EN EL CASO DE SINIESTROS QUE PONGAN EN RIESGO LA SEGURIDAD Y LA VIDA DE LA POBLACION URBANA Y RURAL.
- SE EJECUTARAN CAMPAÑAS DIRIGIDAS A LA CULTURA DE LA PREVENCION DE INCENDIOS FORESTALES, CON LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR QUE UTILIZAN EL FUEGO COMO UNA LABOR CULTURA.

• **DINAMICA DEMOGRAFICA:**

LOS DATOS OFICIALES SOBRE POBLACION Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, CORRESPONDEN AL XII CENSO GENERAL REALIZADO EN EL AÑO 2000, EN VIRTUD DE NO HABERSE REALIZADO OTRO CENSO EN FECHA POSTERIOR A LA SEÑALADA. SEGUN ESTE CENSO EL MUNICIPIO CONTABA CON 13303 HABITANTES, DE LOS CUALES 6751 SON HOMBRES Y 6552 SON MUJERES.

LA POBLACION URBANA CORRESPONDE A LA CABECERA MUNICIPAL, DONDE VIVEN 4784 HABITANTES, CON 2347 HOMBRES Y 2437 MUJERES. LA POBLACION QUE CORRESPONDE AL MEDIO RURAL ES DE 8519 HABITANTES, SIENDO 4404 HOMBRES Y 4115 MUJERES.

EL COMPORTAMIENTO DE LA POBLACION A PARTIR DE 1960 ES EL SIGUIENTE:

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	INCREMENTO
1960	6959	6469	13428	
1970	7991	8928	16289	+21%
1980	8313	7890	16133	- 1%
1990	7372	6775	14147	-12%
2000	6151	6552	13303	-6%

EL NUMERO DE NACIEMIENTOS Y DEFUNCIONES REGISTRADOS ENTRE 1985 Y 1992 FURON LOS SIGUIENTES:

AÑO	NACIEMIENTOS	DEFUNCIONES
1985	361	62
1986	488	53
1987	600	56
1988	416	64
1989	383	40
1990	428	58
1991	374	54
1992	390	42
PROMEDIO ANUAL	430	53.6%

CONFORME A LOS DATOS REGISTRADOS EN LAS TABLAS ANTERIORES, PODEMOS AFIRMAR QUE EXISTE UN ALTO INDICE DE EMIGRACION HACIA OTRAS CIUDADES DONDE EXISTEN MEJORES OPORTUNIDADES DE TRABAJO, PREPARACION Y SUPERACION. EL PROMEDIO ANUAL DE EMIGRACION ES DE 376 PERSONAS. TAMBIEN PODEMOS AFIRMAR QUE EL PROMEDIO DE DENSIDAD DEMOGRAFICA EN EL MUNICIPIO ES DE 7.5 HABITANTES POR KILOMETRO CUADRADO.

#### • ECONOMIA:

##### ► SECTOR PRIMARIO

LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS PRIMARIAS MAS IMPORTANTES SON: LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA EN LAS QUE ACTUALMENTE SE EMPLEAN TEMPORALMENTE 600 JORNALEROS Y AUTOEMPLEAN 1750 JORNALEROS PERMANENTEMENTE LO QUE NOS DA UN TOTAL DE 1950 PERSONAS EMPLEADAS EN ESTAS DOS ACTIVIDADES.

EL TERRITORIO MUNICIPAL SE COMPONE DE UNA SUPERFICIE DE 193,261-00 HECTAREAS, DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

UN AREA MONTAÑOSA DE APROXIMADAMENTE 77,304-00 HAS, QUE REPRESENTA EL 40%. UN AREA CON PIEDRA VOLCANICA CONOCIDA COMO EL MALPAIS DE APROXIMADAMENTE 12,000-00, QUE REPRESENTA EL 6.5 %.

UNA SUPERFICIE DE 80,088-00 HECTAREAS DE TERRENOS CERRILES CON BAJO POTENCIAL PRODUCTIVO QUE SE USA PRINCIPALMENTE COMO AGOSTADERO NATURAL. Y UNA SUPERFICIE DE 23,869-00 DEDICADAS A LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA DE MANERA INTENSIVA.

##### ► AGRICULTURA.

EN ESTA ACTIVIDAD SE GENERA EL MAYOR NUMERO DE EMPLEOS E INGRESOS REALES HACIA LA POBLACION ACTIVA, CON UNA SUPERFICIE DE 16,349-00 HAS ESTABLECIDAS CON CULTIVOS ANUALES Y PERENNES EN LOS CICLOS AGRICOLAS OTOÑO – INVIERNO Y PRIMAVERA – VERANO.

SE BENEFICIAN DE ELLAS 1860 PRODUCTORES DEDICADOS A LA SIEMBRA DE LOS DISTINTOS CULTIVOS DE LA REGION.

ESTADISTICAS DE CULTIVO. CICLO PRIMAVERA-VERANO 2004

CULTIVO	MOD.	SUP. SEMB.	SUP. SINIEST.	SUP. COSECH.	VOLUMEN DE PRODUC./TON	COSTOS DE PRODUCCION	VALOR DE LA PRODUCCION	INGRESOS NETOS
MAIZ	TEMP.	3500.00	774.00	2726.00	4089.00	6,419,730.00	6,542,400.00	122,670.00
SOYA	TEMP.	216.00	-	216.00	278.00	507,600.00	638,400.00	130,000.00
SORGO	TEMP.	580.00	380.00	200.00	400.00	928,000.00	480,000.00	448,000.00
CALABAZA	TEMP.	2.50	-	2.50	2.50	2,875.00	17,500.00	14,625.00
TOMATE	TEMP.	102.00	-	102.00	1530.00	7,140,000.00	10,501,920.00	3,361,920.00
CHILE SERRANO	TEMP.	2.50	-	2.50	30.00	100,000.00	150,000.00	50,000.00
CHILE MORRON	TEMP.	3.50	-	3.50	42.00	140,000.00	210,000.00	70,000.00
TOTALES	TEMP.	4406.50	1154.00	3252.50	6371.50	15,238,205.00	18,540,220.00	2,854,015.00

ESTADISTICAS DE CULTIVO. CICLO OTOÑO – INVIERNO 2005

CULTIVO	MOD.	SUP. SEMB.	SUP. SINIEST.	SUP. COSECH.	VOLUMEN DE PRODUC./TON	COSTOS DE PRODUCCION	VALOR DE LA PRODUCCION	INGRESOS NETOS
CAÑA DE AZUCAR	TEMP.	6669.00	-	5584.00	335,040.00	79,494,480.00	130,162,040.00	50,667,056.00
NARANJA	TEMP.	2326.00	-	1200.00	7,200.00	1,628,200.00	2,880,000.00	1,251,800.00
FRIJOL	TEMP.	270.00	193.00	77.00	15.40	567,000.00	123,000.00	-444,000.00
CARTAMO	TEMP.	202.00	96.00	106.00	53.00	151,500.00	143,000.00	-8400.00
TOTALES		9467.00	289.00	6,967.00	342,308.40	81,841,180.00	131,308,040.00	49,466,860.00

NOTA: DE LA SUPERFICIE TOTAL DE CAÑA ESTABLECIDA, 1085-00 HAS NO SE COSECHARON PORQUE 685-00 ESTAN EN ETAPA DE DESARROLLO Y 400-00 SON CAÑAS LIBRES QUEDADAS.

COMO GOBIERNO MUNICIPAL CONSIDERAMOS EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DEL CAMPO UNA DE NUESTRAS PRIORIDADES MAS IMPORTANTES, POR LO TANTO CONSOLIDAREMOS LO YA ESTABLECIDO Y APOYAREMOS TODAS LAS INICIATIVAS DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES QUE A TRAVES DL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SE HAGAN LLEGAR A LAS INSTANCIAS SUPERIORES Y ABOGAREMOS PORQUE ESTAS SE CUMPLAN EN TIEMPO Y FORMA.

LA AUTORIDAD MUNICIPAL ATRAVES DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SERA UN GESTOR PERMANENTE DE LAS ORGANIZACIONES Y LOS PRODUCTORES QUE SOLICITEN APOYO DE LOS PROGRAMAS ALIANZA PARA EL CAMPO, PIASRE, CONAFOR, FONAI, ETC.

CON EL FIN DE LOGRAR EL EQUIPAMIENTO DE ESTOS Y PUEDAN ASI ALCANZAR UN MEJOR NIVEL TECNOLOGICO QUE LES PERMITA REDUCIR COSTOS E IMPLEMENTAR LOS RENDIMIENTOS POR UNIDAD DE SUPERFICIE.

ALGUNOS DE LOS CONCEPTOS DE APOYO QUE REQUIERE LA AGRICULTURA PARA DESARROLLARSE INTEGRALMENTE:

- EL EQUIPAMIENTO CON MAQUINARIA AGRICOLA CON EL APOYO DEL PROGRAMA ALIANZA PARA EL CAMPO A FIN DE ACRECENTAR UN NIVEL TECNOLOGICO QUE LES PERMITA ACCEDER A UNA AGRICULTURA MAS RENTABLE DISMINUYENDO COSTOS DE LABORES E INSUMOS Y MEJORE LOS INGRESOS ECONOMICOS.
- APOYAR TAMBIEN AQUELLOS PROYECTOS QUE TENGAN COMO PROPOSITO LA INOVACION TECNOLOGICA DEL CAMPO A TRAVES DE PEQUEÑOS SISTEMAS DE RIEGO.
- IMPULSAR LA SIEMBRA DE CULTIVOS ESTRATEGICOS QUE OFREZCAN ALTERNATIVAS DE MEJORAMIENTO ECONOMICO A LOS PRODUCTORES.

- A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL APOYAREMOS A LOS PRODUCTORES CON PLATICAS, CONFERENCIAS, Y CURSOS TECNICO PRACTICOS CON EL FIN DE LOGRAR QUE ESTOS ADOPTEN LAS INNOVACIONES TECNOLOGICAS GENERADAS POR LAS INSTITUCIONES DE INVESTIGACIONES OFICIALES Y PRIVADAS.

APOYAREMOS CON DECISION TODAS AQUELLAS CAMPAÑAS ENCAMINADAS A LA PREVENCION Y CONTROL DE PLAGAS COMO LA MOSCA MEXICANA DE LA FRUTA, LA LANGOSTA Y LA MOSCA PINTA O SALIBASO.

PARA LOGRAR CRISTALIZAR ESTAS ACCIONES LA ADMINISTRACION MUNICIPAL ESTABLECERA UNA COMUNICACION PERMANENTE CON LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS QUE INCIDEN EN EL CAMPO Y CON LAS ORGANIZACIONES Y LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO.

SABEMOS QUE TAMBIEN SE TIENE QUE LUCHAR EN CONTRA DE LOS FENOMENOS METEREOLÓGICOS PUES DE ELLOS DEPENDE EN GRAN MEDIDA LA PRODUCCION QUE SE OBTENGA Y EN ESE SENTIDO TENEMOS QUE UNO DE LOS FACTORES QUE LIMITAN LA PRODUCCION DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO ES EL LARGO PERIODO DE SEQUIA QUE SE PRESENTA ENTRE LOS MESES DE OCTUBRE A MAYO, CONJUGANDOSE ESTO CON TEMPORADAS DE LLUVIA ABUNDANTE PERO RECIBIDAS EN UN PERIODO MUY CORTO; TENEMOS TAMBIEN LA PRESENCIA DE BAJAS TEMPERATURAS OCURRIDAS PRINCIPALMENTE. ENTRE LOS MESES DE DICIEMBRE, ENERO Y FEBRERO QUE AFECTAN LA PRODUCCION DE LOS CULTIVOS PERENES COMO LA CAÑA DE AZUCAR Y LA NARANJA PRINCIPALMENTE.

LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO RECIBEN TAMBIEN ESTIMULOS ECONOMICOS DIRECTOS A LA PRODUCTIVIDAD, BENEFICIANDO ESTOS A 1300 PRODUCTORES COMO SE DETALLA:

INGRESOS POR CONCEPTO DE PROGRAMAS FEDERALES DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD (PROCAMPO).

PROGRAMA	No. DE PRODUCTORES	SUPERF. BENEFICIADA	MONTO DE APOYO
PROCAMPO	1355	7502.55 HAS	8'089,774.95

ESTOS APOYOS BRINDAN UNA OPORTUNIDAD DE MEJORAR SUS TECNICAS DE PRODUCCION, ADEMAS DE SER POR SU MONTO UNA INYECCION DE RECURSOS QUE SE DERRAMA EN UNA EPOCA EN QUE NO HAY INGRESOS PUES ESTAN EN PROCESO DE PREPARACION Y SIEMBRA DE SUS CULTIVOS.

► **GANADERIA**

ESTA ACTIVIDAD CONSTITUYE OTRA FUENTE DE INGRESOS REALES HACIA LA POBLACION ACTIVA, CON UNA SUPERFICIE DE 7,520.00 HAS. DE PRADERAS INDUCIDAS Y 76,013.00 HAS. DE AGOSTADERO NATURAL EN EXPLOTACION. SE BENEFICIAN DE ELLA 585 PRODUCTORES DEDICADOS A LA GANADERIA INTENSIVA Y EXTENSIVA, RECIBEN ADEMAS ESTIMULOS ECONOMICOS A LA PRODUCTIVIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DEL PROGRAMA PROGAN, COMO A CONTINUACION SE DETALLAN:

INGRESOS POR CONCEPTO DE PROGRAMAS FEDERALES DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD (PROGAN):

PRODUCTORES	NO. DE VIENTRE	MONTO(\$)
585	9,884	2'965,200.00

## ESTADISTICAS DE PRODUCCION

ESPECIE	POBLACION	OBSERVACIONES
AVE DE DOBLE PROPOSITO	25,037	TRASPATIO
BOVINOS	22,000	PRADERAS Y AGOSTADERO NATURAL
PORCINOS	2,625	TRASPATIO
CAPRINOS	695	PRADERAS
OVINOS	975	PRADERAS
APICOLA	1,150	
EQUINOS	1,908	PRADERAS

EL AYUNTAMIENTO EN COORDINACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO APOYARAN DE MANERA INCONDICIONAL LA CONSOLIDACION DE LAS TRES ASOCIACIONES GANADERAS CONSTITUIDAS EN ESTE MUNICIPIO, GESTIONANDO LOS APOYOS QUE ELLAS SOLICITEN A TRAVES DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE CON EL PROPOSITO DE INNOVAR SU ACTIVIDAD.

LA GANADERIA ES UNA ACTIVIDAD MUY NOBLE Y LOS INGRESOS QUE SE GENERAN SIRVEN COMO SOPORTE DE OTRAS ACTIVIDADES PUES TRADICIONALMENTE LOS PRODUCTORES PECUARIOS SON TAMBIEN AGRICULTORES, POR LO TANTO LOS FENOMENOS AGRO CLIMATICOS TAMBIEN LOS AFECTAN EN SU QUEHACER REDUCIENDO SIGNIFICATIVAMENTE SU PRODUCCION. ASI PUES TENEMOS QUE LOS DOS FACTORES QUE AFECTAN LA GANADERIA SON LA SEQUIA Y LAS BAJAS TEMPERATURAS RAZON POR LA CUAL REQUIEREN DE APOYOS SUBSTANCIALES PARA CONTRARRESTAR LOS DAÑOS QUE SUFREN POR ESTAS DOS RAZONES.

DE MANERA PARTICULAR SE APOYARAN TODAS AQUELLAS SOLICITUDES QUE TENGAN COMO PROPOSITO LA INCORPORACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS ASI COMO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO DEL GANADO COMO SON LA CONSTRUCCION DE BORDOS ABREVADEROS Y/O POSOS, LA CONSTRUCCION DE CORRALES DE MANEJO, CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CERCOS, LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA ALMACENAMIENTO Y PROCESO DE ELABORACION DE ALIMENTO PARA EL GANADO.

SE APOYARA LAS CAMPAÑAS TENDIENTES A LA PREVENCION DE ENFERMEDADES QUE AFECTEN LA SALUD DE LOS CONSUMIDORES DE LOS PRODUCTOS LACTEOS COMO EL DERRIENGUE, LA BRUCELA Y TUBERCULOSIS.

#### ► SILVICULTURA

EL MUNICIPIO DE OCAMPO CUENTA CON UNA IMPORTANTE ZONA RICA EN RECURSOS FORESTALES SE CUENTAN ENTRE ELLOS EL CEDRO ROJO, LA PALMA ARECA O PALMILLA Y MADERAS DURAS PARA LA CONSTRUCCION DE CERCOS Y VIVIENDAS RUSTICAS, PRODUCTOS QUE SIRVEN Y PROVEN A LOS LUGAREÑOS DE ALGUNOS RECURSOS PARA SU SUBSISTENCIA.

UN PROBLEMA QUE SE PRESENTA CONSTANTEMENTE ES LA TALA CLANDESTINA DE MADERAS PRECIOSAS COMO EL CEDRO, PUES DE ELLAS DEPENDE APROXIMADAMENTE 7 CARPINTERIAS QUE LABRAN MUEBLES DE EXCELENTE CALIDAD.

EN ESTE SENTIDO ES RESPONSABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO Y LAS DEPENDENCIAS DEL RAMO EL CREAR LAS CONDICIONES PARA UN RACIONAL APROVECHAMIENTO DE ESTE PRODUCTO QUE DE SEGURIDAD A LOS NEGOCIO DEDICADOS A LA ELABORACION DE MUEBLES Y PRESERVEN ESTA RIQUEZA NATURAL ORIENTANDO Y CAPACITANDO TANTO A LOS DUEÑOS DE PREDIO CON POTENCIAL FORESTAL COMO A LOS CARPINTEROS.



**SECTOR SECUNDARIO:****▶ INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION**

ESTE SECTOR CUENTA CON GRUPO IMPORTANTE DE MICRO INDUSTRIAS QUE TRABAJAN SU CAPITAL PROPIO CON AMPLIAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO, ESTO DEBIDO A LA APERTURA QUE DA LA INTERCONEXION CON LOS MUNICIPIOS VECINOS DEL MISMO ESTADO Y CON SAN LUIS POTOSI. LA DEMANDA DE PRODUCTOS DE HERRERIA, MUEBLES DE MADERA, ASI COMO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION ES MUY SOLICITADA PERO LA FALTA DE CAPITAL PARA ADQUIRIR MAS EQUIPO LIMITA SU EXPANSION POR LO QUE ES INDISPENSABLE ORIENTARLOS PARA QUE A TRAVES DE CREDITOS Y/O APOYOS DE PROGRAMAS FEDERALES PUEDAN OBTENER EL RECURSO PARA LA ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO QUE LES PERMITAN AMPLIAR SU NEGOCIO Y DE ESTA MANERA GENERAR MAS FUENTES DE EMPLEO.

**▶ COMERCIO Y ABASTO**

LA APERTURA DE CARRETERAS A LOS MUNICIPIOS DE TULA Y EL NARANJO A FORTALECIDO A ESTE SECTOR PUES A TRAVES DE ESTAS VIAS DE COMUNICACION SE HA FAVORECIDO LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO DE TAL SUERTE QUE HOY EN DIA SE TIENE COMERCIO CON EL CENTRO DEL PAIS, BENEFICIANDOSE PRINCIPALMENTE LA POBLACION CON UN AMPLIO SURTIDO Y EL ABARATAMIENTO DE ESTOS, PUES SON TRAIOS DE REGIONES MA BARATAS COMO EL ESTADO DE SAN LUIS POTOS.

LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y EL ABASTO DE PRODUCTOS SE REALIZA EN FORMA REGULAR PUES LOS CAMINOS VECINALES QUE CONDUCEN A LAS COMUNIDADES RURALES SE ENCUENTRAN EN BUENAS CONDICIONES, ASI PUES LA EMPRESA PARA ESTATAL DICONSA CONTRIBUYA A RESOLVER LAS NECESIDADES DE ABASTO, EN 17 TIENDAS RURALES Y 199 ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE LOS CUALES 143 SE UBICAN EN LA CABECERA MUNICIPAL 53 EN LA ZONA RURAL.

EL MUNICIPIO DE OCAMPO ENVIA PARA SU PROCESAMIENTO E INDUSTRIALIZACION APROXIMADAMENTE 250,000 TONELADAS DE CAÑA DE AZUCAR AL INGENIO DEL NARANJO 50,000 TONELADAS AL INGENIO DE LA INCADA DEL VECINO ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

ACTUALMENTE LA CARRETERA QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE OCAMPO CON EL NARANJO S.L.P. ESTA EN PROCESO DE CONSTRUCCION CON UN AVANCE DEL 70% DE LOS APROXIMADAMENTE 30 KM. QUE LA CONFORMAN POR LO QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA LA CONCLUSION DE ESTA VIA DE COMUNICACION YA QUE AGILIZARA Y REDUCIRA SIGNIFICATIVAMENTE LOS COSTOS DE TRANSPORTE, BENEFICIANDO ASI A LAS APROXIMADAMENTE 750 FAMILIAS QUE DEPENDEN DE LA COMERCIALIZACION DEL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZUCAR.

**▶ COMUNICACIONES Y TRASPORTE**

EN ESTE SECTOR EL MUNICIPIO SE HA VISTO FAVORECIDO CON LA CONSTRUCCION DE LAS CARRETERAS MANTE-OCAMPO-TULA Y MANTE-OCAMPO-EL NARANJO S.L.P. LAS CUALES NOS COMUNICAN DIRECTAMENTE CON LAS IMPORTANTES CIUDADES INDUSTRIALES DE TAMPICO Y MADERO Y AL CENTRO CON SAN LUIS POTOSI Y GUADALAJARA. POR ELLA ES TRANSPORTADA UNA CONSIDERABLE CANTIDAD DE MATERIALES INDUSTRIALES ENTRE ESOS PUNTOS, LO QUE HABRE UN HORIZONTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO PARA NUESTRO MUNICIPIO PUES TRAERAN CONSIGO MAS FUENTES DE EMPLEO, EN LAS AREAS DE COMERCIO DE RESTAURANTES Y TALLERES DE MECANICA Y REFACCIONES.

EN CUANTO A LA INFRAESTRUCTURA CAMINERA QUE COMUNICA A LA CABECERA MUNICIPAL EXISTE UNA RED DE CAMINOS DE TERRACERIA ASI TODAS LAS COMUNIDADES RURALES LAS CUALES SERAN ATENDIDAS CON REHABILITACION Y MANTENIMIENTO POR PARTE DE ESTA ADMINISTRACION Y POR LOS INGENIOS DE LA INCADA Y EL NARANJO S.L.P. A TRAVES DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES QUE DESTINAN RECURSOS PARA LOS CAMINOS DE SACA-COSECHA DE LA CAÑA DE AZUCAR.

SE TIENE PROYECTADO A DEMAS HABILITAR LOS CAMINOS DE ACCESO A LOS PASEOS TURISTICOS COMO LA RESERVA DE LA BIOSFERA Y EL PASEO GRUTAS DE LA PUENTE.

LA REHABILITACION DE LOS CAMINOS RURALES LOS EJIDOS PRAXEDIS G. GUERRERO, LAS FLORES, EJ. OCAMPO SECTOR BORREGO, MONRROY Y EL HUASTECA, EJ. PASO REAL DE MORELOS, POBL. ADOLFO LOPEZ MATEOS - EJ. COAHUILA, EJ. NICOLAS BRAVO-ALTAMIRA.

EN EL AREA DE LA COMUNICACION ELECTRONICA QUE CUENTA CON EL SERVICIO DE OFICINAS LOCALES DE TELMEX CON UNA COBERTURA TOTAL DE LA CABECERA MUNICIPAL Y TELECOM QUE BRINDA EL SERVICIO DE CORREO Y TELEGRAFO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANIA.

CUENTA TAMBIEN ESTA CABECERA MUNICIPAL Y LAS COMUNIDADES DE PRAXEDIS G. GUERRERO, LA COLONIA SANTA MARIA DE GUADALUPE Y LOS EJ. RICARDO FLORES MAGON Y EL PENSIL POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE COLECTIVO Y HACIA EL RESTO DE LAS COMUNIDADES EL SERVICIO DE TAXIS.

## **BIENESTAR SOCIAL**

### **► EDUCACION**

ES EL SECTOR EDUCATIVO TIENE UNA AMPLIA COBERTURA EN EL MUNICIPIO, PROPORCIONANDO EL SERVICIO A TRAVES DE DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO SON LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION Y EL ITEA.

EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE) ATIENDE LOS NIVELES DE EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA EN COMUNIDADES DONDE EXISTEN POCOS ALUMNOS Y LAS ESTADISTICAS DEL CICLO ESCOLAR SON LAS SIGUIENTES.

nivel	tutores	instructores	alumnos	comunidades
Preescolar	1	8	63	11
primaria	1	12	89	10

LA PROBLEMATICA PRINCIPAL DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE SISTEMA ES LA FALTA DE LOCALES PARA OFICINA Y MEDIO DE TRANSPORTE PARA CUMPLIR CON SUS FUNCIONES.

EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION EN TAMAULIPAS, ATIENDEN LOS NIVELES DE EDUCACION INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, Y DE ALGUNA MANERA EL NIVEL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EL CUAL ESTA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Nivel	Escuelas	Personal docente	Administrativo	Alumnos
Inicial	8	10		130
Preescolar	10	18	5	270
Primaria	32	109	24	1506
Secundaria gral.	1	24	28	438
Secundaria tec.	1	23	7	144
Telesecundarias	6	23	2	295
Cobat 06	1	11	14	161
Cbta 83	1	13	2	150
telebachillerato	2	4		63

LOS NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DEMANDAN LA REHABILITACION DE LOS EDIFICIOS EDUCATIVOS Y 6 ESCUELAS PRIMARIAS PROGRAMADAS PARA INCORPORARSE AL PROCESO DE ESCUELAS DE CALIDAD, SOLICITAN EL APOYO ECONOMICO PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE EXIGEN EN LA DIRECCION DE EDUCACION EN CUANTO A LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS QUE PARTICIPEN EN ESTE PROGRAMA.

UNA NECESIDAD MUY SENTIDA EN LOS NIVELES DE EDUCACION SECUNDARIA Y BACHILLERATO PARA PODER CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS ES LA DE APOYOS ECONOMICOS A TRAVES DE BECAS PARA ESTUDIANTES DEL MEDIO RURAL DE ESCASOS RECURSOS, APOYOS QUE SERVIRIAN PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE ADQUISICION DE LIBROS Y UTILES ESCOLARES.

POR ESTA RAZON EL AYUNTAMIENTO BUSCARA LOS CONDUCTOS Y CONTACTOS PARA EN LO POSIBLE APOYAR A ESTOS ESTUDIANTES QUE SOLICITE LOS BENEFICIOS.

ITEA: EL INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS ATIENDE EN EL MUNICIPIO A 144 ADULTOS EN EDUCACION PRIMARIA Y 444 ALUMNOS EN EDUCACION SECUNDARIA EN 34 CIRCULOS DE EDUCACION PRIMARIA Y 34 CIRCULOS DE EDUCACION SECUNDARIA.

LA PROBLEMATICA QUE ENFRENTA LA EDUCACION PARA ADULTOS EN EL MUNICIPIO, ES LA FALTA DE LOCALES PARA OFICINA Y VEHICULOS PARA SUPERVISION, LOCALES APROPIADOS PARA QUE FUNCIONEN LOS CIRCULOS DE EDUCACION. EN CUANTO A LA DIFUSION DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO SE HA RESUELTO CON EL APOYO QUE RECIBEN DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES YA QUE DENTRO DE SU NORMATIVIDAD SE ESTABLECEN LA PARTICIPACION DE LOS BENEFICIADOS DE ESTE EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA EDUCACION PARA ADULTOS.

LA EDUCACION INFORMAL TAMBIEN TIENE PRESENCIA EN EL MUNICIPIO Y ESTA ES POR EL TALLER DE ARTES Y ARTESANIAS DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL, EN ELLA SE IMPARTEN LAS DISCIPLINAS DE: DANZA, MUSICA, EBANISTERIA, PINTURA, DIBUJO Y TEATRO; A ELLAS ASISTEN UN PROMEDIO DE 54 ALUMNOS Y ES ATENDIDO POR 6 MAESTROS.

LA LABOR REALIZADA POR ESTE INSTITUTO A DADO RESULTADOS EXCELENTES PUES DE ELLA HAN SURGIDO ALUMNOS QUE HAN CREADO SU PROPIO NEGOCIO DE LA DISCIPLINA APRENDIDA.

SE PREVE REALIZAR UNA DIFUSION EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA ZONA RURAL CON EL PROPOSITO DE TENER MAS ALUMNOS QUE APROVECHEN LOS CURSOS QUE AHI SE IMPARTEN.

EL AYUNTAMIENTO EN COORDINACION CON LA DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA Y DE LA DIRECCION DE TURISMO DESARROLLARA PROGRAMAS MENSUALES DE MUSICA Y DANZA DENOMINADOS "VIERNES CULTURALES Y RECREATIVOS" CON LA PARTICIPACION DE LOS TALLERES DE MUSICA Y DANZA Y DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, LLEVANDO ASI A LA CIUDADANIA LA EXPRESION DE LA CULTURA Y LA RECREACION DE NUESTRO PUEBLO.

OTRA ALTERNATIVA PARA DIFUNDIR Y ACRECENTAR LA CULTURA DE LA POBLACION PRINCIPALMENTE EDUCATIVA LO CONSTITUYE LAS 2 BIBLIOTECAS PUBLICAS UBICADAS UNA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LA OTRA EN EL POBL. A ADOLFO LOPEZ MATEOS, LA PRIMERA CUENTA CON EQUIPO DE COMPUTO CON EL PROPOSITO DE FACILITAR LA ELABORACION DE TRABAJOS PROPIOS DE SUS ESCUELAS Y DE LA INVESTIGACION DE INFORMACION QUE NO CUENTA EN MATERIAL BIBLIOGRAFICO IMPULSANDO ASI LA DIFUSION DE LA CULTURA, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA.

TAMBIEN LA PRODUCCION EN GENERAL CUENTA CON UNA OPCION MAS PARA ACRECENTAR SU CULTURA VISITANDO EL MUSEO REGIONAL DE LAS HUASTECAS "PROF. RUFINO MUÑIZ TORRES", EN EL QUE SE EXHIBEN IMPORTANTES PIEZA PREHISPANICAS DE LAS CULTURAS HUASTECAS.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE TANTO LAS BIBLIOTECAS COMO EL MUSEO "PROF.. RUFINO MUÑIZ TORRES" DEBEN DAR UN SERVICIO A LA COMUNIDAD EN GENERAL, POR ELLO ESTA ADMINISTRACION A AGRAVES DE LA DIRECCION DE CULTURA Y DEPORTE PROMOVERA ENTRE LAS ESCUELAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y AREAS RURALES SU CONTENIDO A TRAVES DE LAS VISITAS DE LOS ALUMNOS A ESTROS CENTROS DE CULTURA.

#### ► **SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**

EN LA SALUD DE LA POBLACION INCIDEN FACTORES QUE REQUIEREN ATENCION DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES. LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO, LA ACUMULACION DE BASURA, LA FALTA DE DRENAJE EN COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL, LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN LA VIA PUBLICA, LA ACUMULACION DE CHATARRA EN LOS HOGARES Y EN LA VIA PUBLICA, LOS SOLARES LLENOS DE MALEZA, ETC QUE REQUIEREN DE UNA CULTURA DIRIGIDA A LA SALUBRIDAD ENTRE LA POBLACION.

PARA DAR SOLUCION A ESTA PROBLEMÁTICA ESTA ADMINISTRACION CREARA Y APOYARA TODA CAMPAÑA QUE VAYA EN ESE SENTIDO, A TRAVES DE BOLETINES, PLATICAS, CONFERENCIAS, SE INVITARA A LOS CENTROS EDUCATIVOS A INCORPORARSE A ESTAS ACCIONES, PUES LA DIFUSION QUE SE LLEVE A CABO A TRAVES DEL ESTUDIANTADO ES DE MUCHO IMPACTO.

SE APOYARA Y COORDINARA CON LAS AUTORIDADES DE SALUD EN EL MUNICIPIO PARA QUE LAS CAMPAÑAS DE VACUNACION QUE SE REALICEN TENGAN LA PENETRACION ADECUADA Y SE VIGILARA SU ESTRICTO CUMPLIMIENTO.

EN CUANTO A LA ATENCION A LA SALUD, EXISTEN VARIAS INSTITUCIONES QUE PRESTAN SERVICIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA ZONA RURAL, LA UNIDAD MEDICO FAMILIAR DEL IMSS, EL CENTRO DE SALUD, LA CLINICA DEL ISSSTE, CUATRO CLINICAS DEL IMSS-SOLIDARIDAD EN EL MEDIO RURAL, DISPENSARIOS MEDICOS Y CASAS DE SALUD Y LA UNIDA MOVIL DE PROGRAMA OPORTUNIDADES, A RESPECTO SE HAN DETECTADO EL PROBLEMA DE LA ATENCION MEDICA POR PARTE DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DEL IMSS DE ESTA CABECERA MUNICIPAL QUE NO LABORA LOS FINES DE SEMANA POR LO TANTO LOS DERECHO HABIENTES TIENEN QUE RECURRIR AL SERVICIO MEDICO PARTICULAR O TRASLADARSE A CIUDAD MANTE PARA PODERSE ATENDER, ESTO PROVOCA UN GASTO ADICIONAL A LOS BENEFICIARIOS DE ESTE INSTITUTO.

EN ESTE SENTIDO LA ADMINISTRACION MUNICIPAL GESTIONARA ANTE LAS INSTANCIA CORRESPONDIENTES DE SALUD PARA QUE EL SEGURO POPULAR REALICE UN NUEVO REGISTRO DE BENEFICIARIOS CON EL FIN DE LOGRAR LA COBERTURA TOTAL BENEFICIANDO A LAS FAMILIAS QUE MENOS TIENEN. PARA ELLO SE HARA UNA PROMOCION EXHAUSTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA ZONA RURAL.

PARA APOYAR AUN MAS LA ATENCION MEDICA A LOS MAS NECESITADOS SE HARAN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA ESTABLECER EL SERVICIO MEDICO A TRAVES DE LA CRUZ ROJA MUNICIPAL CON MEDICOS, MEDICINAS Y AMBULANCIA PARA TRASLADOS A OTRAS CLINICAS DEL ESTADO.

EL DIF MUNICIPAL EN COORDINACION CON EL DIF ESTATAL SIEMPRE A CONTRIBUIDO Y LO SEGUIRA HACIENDO APOYANDO A LA POBLACION DE MAS ESCASOS RECURSOS, PARA QUE TENGAN ACCESO A LA ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA Y A LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION; LO CUAL LO HACE A TRAVES DE LA MIM, UVR Y JORNADAS MEDICAS FAMILIARES EN LAS QUE SE ATENDERAN LAS ESPECIALIDADES

DE OFTALMOLOGIA, DENTALES Y QUIRURGICA, ADEMAS DE ESTO EL AYUNTAMIENTO TAMBIEN PROMOVERA CON SUS PROPIOS RECURSOS LA REALIZACION DE JORNADAS MEDICAS EN LAS ESPECIALIDADES DE PSICOLOGIA, TRAUMATOLOGIA, DIETA Y PREVENCION DE LA DIABETES.

#### ▶ ALIMENTACION Y NUTRICION

LA ALIMENTACION DE LAS FAMILIAS Y DE LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR ES APOYADA POR EL DIF MUNICIPAL Y ESTATAL A TRAVES DE DOTACION DE DESPENSAS, EL PROGRAMA PASAF, COPUSIS, PROGRAMA OPORTUNIDADES Y CON LA DISTRIBUCION DE DESAYUNOS ESCOLARES.

ESTE ES UN APOYO IMPORTANTE PORQUE ADEMAS DE ORIENTAR A LAS FAMILIAS SOBRE EL VALOR NUTRITIVO DE LOS ALIMENTOS APOYA A LA POBLACION MAS VULNERABLE.

EN ESTE RENGLON ES NECESARIO QUE EL DIF EN COORDINACION CON LOS CENTROS EDUCATIVOS REALICEN CAMPAÑAS DE ORIENTACION SOBRE EL VALOR NUTRITIVO DE LOS ALIMENTOS A EFECTO DE COMBATIR LOS MALOS HABITOS DE ALIMENTACION QUE SE PROPAGAN AFUERAS DE LAS ESCUELAS DONDE SE VENDEN ALIMENTOS CHATARRA.

#### ▶ VIVIENDA

EN EL RUBRO DE VIVIENDA SE TIENE UN PROBLEMA PRINCIPALMENTE EN LA ZONA RURAL CON LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, LAS CUALES VIVEN EN CASAS RUSTICAS CONSTRUIDAS A BASE DE MADERA, TECHOS DE PALMA Y PISOS DE TIERRA, CON UN 40% DEL TOTAL DE LAS FAMILIAS QUE HABITAN EN ESA AREA.

POR LO QUE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PREVE LA ADQUISICION DE MATERIALES COMO LAMINA PARA TECHOS, GRAVA Y VARILLA PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS Y ALGUN OTRO TIPO DE MATERIAL QUE SE REQUIERA, CON EL PROPOSITO DE CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA.

#### ▶ EMPLEO

EN EL MUNICIPIO EXISTEN POCAS FUENTES DE EMPLEO PERMANENTES YA QUE NO SE HA INSTALADO NINGUNA EMPRESA O INDUSTRIA MOTIVO POR EL CUAL EL EMPLEO ES UN PROBLEMA DE FONDO. LA ACTIVIDAD QUE GENERA UN BUEN NUMERO DE EMPLEOS TEMPORALES ES PRECISAMENTE LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA CON EL INICIO DE SIEMBRAS Y COSECHAS DE CULTIVOS HORTICOLA Y CON EL INICIO DE LA COSECHA DE LA CAÑA DE AZUCAR EN DONDE SE OCUPAN APROXIMADAMENTE 800 JORNALEROS DURANTE UN PERIODO DE 8 MESES, ESTO EN CIERTA MEDIDA A ALIVIADO LA SITUACION DEL MUNICIPIO PUES COMO LO HEMOS SEÑALADO ANTERIORMENTE OCAMPO DEPENDE ECONOMICAMENTE DEL SECTOR AGROPECUARIO.

ESTO A DERIVADO EN UNA FUGA NATURAL DE MANO DE OBRA Y PROFESIONAL A OTRAS CIUDADES Y AL VECINO PAIS DEL NORTE, QUE CON SU BASTA EMPRESA AGRICOLA E INDUSTRIAL LLAMA A LA EMIGRACION DE JOVENES Y PROFESIONISTAS A ENTREGAR SU FUERZA DE TRABAJO Y SU CAPACIDAD EN OTRAS CIUDADES.

POR ELLO NO SOLO CREEMOS, SINO QUE ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE DEBE HACERSE UNA PROMOCION ENTRE LOS INVERSIONISTAS DEL ESTADO Y DEL PAIS CON EL FIN DE CREAR AGROINDUSTRIAS, TALLERES DE ARTESANIAS, INSTALACION DE MAQUILADORAS E IMPULSAR EL TURISMO ECOLOGICO QUE SIRVA PARA LA CREACION DE NUEVOS EMPLEOS MEJOR REMUNERADOS.

#### ▶ TURISMO

ESTA ACTIVIDAD OFRECE BUENAS EXPECTATIVAS EN EL ASPECTO DE CREACION DE EMPLEOS, PARA ELLO DEBEMOS IMPULSAR EL MEJORAMIENTO E INSTALACION DE SERVICIOS EN LOS PASEOS ECO TURISTICOS DEL MUNICIPIO HABILITANDO Y/O

REHABILITANDO LOS CAMINOS DE ACCESO A LOS PASEOS LA ALBERCA, CABAÑAS DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA EL CIELO, GRUTAS DE LA PUENTE, EL VOLCAN DEL CERRO PARTIDO, LAS CUEVAS DEL INFIERNILLO, EL POSO DE LAS GUACAMAYAS Y EL PASEO DE LAS RUINAS DE LA EX HACIENDA VENUSTIANO CARRANZA, TODOS ELLOS CON POSIBILIDADES DE DESARROLLARSE TURISTICAMENTE, OFRECIENDO ADEMÁS UN EXUBERANTE VEGETACION, BUEN CLIMA Y LA HOSPITALIDAD DE SUS HABITANTES.

DE ESTA MANERA EVITARIAMOS LA EMIGRACION DE LA MANO DE OBRA A OTRAS CIUDADES DEL PAIS Y DE LOS ESTADOS UNIDO. UNA VES LOGRADO ESTE PROPOSITO LA DIFUSION SERA DETERMINANTE PARA OBTENER BUENOS RESULTADOS.

#### ► DEPORTE, CULTURA Y RECREACION

LA NECESIDAD DE CREARLES ESPACIOS DE ENTRETENIMIENTO A LOS JOVENES Y NIÑOS QUE SIRVA PARA SU MEJOR DESARROLLO Y SUPERACION, DEBERA SER UNA CONSTANTE DE LA POLITICA HACIA ESTOS SECTORES; PARA ELLO DEBERAN REALIZARSE PERMANENTEMENTE ACTIVIDADES DE CARACTER DEPORTIVO, ARTISTICO, RECREATIVO Y CULTURAL.

UNA REALIDAD ES QUE HOY EN DIA SE CUENTA CON POCOS ESPACIOS PARA QUE ELLOS DESARROLLEN ESTAS ACTIVIDADES POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE COMPROMETERA A MEJORAR LAS EXISTENTES Y SE VERA LA POSIBILIDAD DE INCREMENTAR LAS CANCHAS DEPORTIVAS, SE APOYARA LA ORGANIZACION DE LAS LIGAS DE FUTBOL, BASQUETBOL, BEISBOL Y VOLEIBOL, SE PROMOVERA LA CAPACITACION DE ENTRENADORES, SE FOMENTARA LA CREACION PERIODICA DE TORNEOS EN LAS DISTINTAS DISCIPLINAS Y SE DOTARA DE MATERIAL DEPORTIVO A LAS LIGAS COMO MOTIVACION Y PUEDAN EJERCER UN LIDERAZGO.

OTRA FORMA DE LLEVAR CULTURA Y RECREACION A LA POBLACION ES LA REALIZACION DE FESTIVALES CON LA PARTICIPACION DE LA ESCUELA DE DANZA Y LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO PARA ELLO EL AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE LAS DIRECCIONES DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO LLEVARAN A CABO FESTIVALES MENSUALES DENOMINADOS "ESPACIOS CULTURALES Y RECREATIVOS", CON PARTICIPACION EN LAS DISCIPLINAS DE DANZA, ORATORIA, DECLAMACION, TEATRO Y CANTO.

NUESTRO MUNICIPIO CUENTA CON PASEOS Y PARQUES DE ENORME BELLEZA, SU EMBELLECIMIENTO ES INDISPENSABLE PARA MOSTRAR UN IMAGEN LIMPIA Y ATRACTIVA, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO REALIZARA CAMPAÑAS DE LIMPIEZA, DESCACHARRIZACION Y PINTA DE ARBOLES Y BANQUETAS E INVITARA A PARTICIPAR EN ELLO A LOS DISTINTOS PLANTELES EDUCATIVOS, A HACER LO PROPIO EN SUS EDIFICIOS DOTANDOLES DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LOGARLO, CREANDOLES BUENOS HABITOS DE LIMPIEZA

#### **GOBIERNO DE ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL**

LA ESTRUCTURA ADMINISTRABA APROBADA PARA EL CABILDO PARA EL ACTUAL AYUNTAMIENTO ESTA CONTENIDO EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

PARA COADYUVAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL A GUARDAR LA SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD DE LA POBLACION, FUERON DESIGNADOS 48 DELEGADOS MUNICIPALES, COMANDANTES Y AUXILIARES EN LOS EJIDOS, RANCHERIAS, CONGREGACIONES, NUEVOS CENTROS DE POBLACION Y COLONIAS POPULARES, CONFORME AL ARTICULO 77 DEL CODIGO MUNICIPAL VIGENTE.

PARA TENER UN APOYO EN EL COMPENDIO DE ACCIONES A REALIZAR Y PODER GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA SE PROSEDO A NOMBRAR LOS ORGANISMO AUXILIARES DE COLABORACION MUNICIPAL. A LA FECHA HAN SIDO INTEGRADOS:

- CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
- CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION SOCIAL EN LA EDUCACION.
- CONSEJO MUNICIPAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.
- COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.
- CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA.
- CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD.
- COMITE MUNICIPAL DE DESARROLLO TURISTICO.
- CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
- COMTE MUNICIPAL DE ADMINISTRACION DE LA COMAPA

PARA MEJORAR LA ATENCION A LA CIUDADANIA Y REALIZAR UNA ADMINISTRACION MAS EFICIENTE ES NECESARIO MEJORAR LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, YA QUE HAN CRECIDO SUBSTANCIALEMENTE LOS SERVICIOS, PROGRAMAS Y FUNCIONES QUE DESEMPEÑA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS DE MEJORAR LOS SERVICIOS A LA CIUDADANIA, SE PLANTEAN LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- LA AMPLIACION Y MODERNIZACION DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- CORRALON MUNICIPAL PARA VEHICULOS SEPARADO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- CONSTRUCCION DE UN SALON DE ACTOS Y SALA DE REUNIONES.
- ALMACEN PARA EL DIF MUNICIPAL
- APOYAR CON VEHICULO Y LOCAL PARA OFICINA DE LA DELEGACION DEL POBL. ADOLFO LOPEZ MATEOS.
- ACONDICIONAR EL ESTABLECIMIENTO VEHICULAR ANEXO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- REHABILITAR Y ACONDICIONAR LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO MUNICIPAL.

#### ► HACIENDA MUNICIPAL

EL PRESUPUESTO APROBADO AL MUNICIPIO PARA EL AÑO 2005, PARA GASTOS DE ADMINISTRACION Y EJECUCION DE OBRAS Y PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS PUBLICOS Y DE ASISTENCIA SOCIAL A LA CIUDADANIA, ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$27'062,400.00.

INGRESOS PROPIOS	2'000,000.00
PARTICIPACIONES ESTATALES	10'800,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	7'500,000.00
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	2'600,000.00
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	3'700,000.00
PROGRAMA CREDITO A LA PALABRA	462,400.00

UN GASTO ORDENADO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO, NOS PERMITIRA INSTRUMENTAR PROGRAMAS ESPECIALES DE COMBATE A LA POBREZA, APOYO A LA ALIMENTACION DE LAS FAMILIAS MAS NECESITADAS, DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, DE EMPLEO TEMPORAL, DE REHABILITACION DE ESCUELAS Y DE BECAS PARA LOS ALUMNOS DE MAS ESCASOS RECURSOS.

LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL ESTARAN DESTINADOS A ATENDER LOS RENGLONES PRIORITARIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACION, SALUD, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES Y PAVIMENTACION DE CALLES.

A TRAVES DE LOS RECURSOS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, APOYAREMOS ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA SEGURIDAD PUBLICA, LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, LA ATENCION A LA CIUDADANIA Y LOS PROBLEMAS EMERGENTES QUE SE NOS PRESENTEN.

A TRAVES DE LOS PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL Y CREDITO A LA PALABRA APOYAREMOS DIFERENTES RENGLONES DEL SECTOR AGROPECUARIO.

#### ► LA MISION DEL MUNICIPIO

LA MISION DE GOBIERNO MUNICIPAL ES COORDINAR Y CONDUCIR CON DECISION TRASPARENTE Y PARTICIPATIVA LOS DESTINOS DEL MUNICIPIO, FOMENTANDO EL DESARROLLO SOCIAL QUE PERMITA UN CRECIMIENTO ECONOMICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA SOCIEDAD CON EQUIDAD Y COHESION SOCIAL.

FORTALECER EL CAPITAL SOCIAL: EL CAPITAL SOCIAL ES EL PRINCIPAL ACTIVO DE UN MUNICIPIO, DEFINE SU CARACTER OTORGA IDENTIDAD Y CAPTA LA ESENCIA DE SU GENTE. PARA FORTALECERLO SE DEBE REFORZAR LA CULTURA, FOMENTAR LA PRACTICA DE LOS VALORES, VIGORIZAR EL SENTIDO DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA, PROMOVRIENDO EL RESPETO A LAS INSTITUCIONES, A LOS VALORES, A LOS HEROES, RESCATANDO EL ARTE Y LAS TADICIONES CON INSTITUCIONES FUERTES Y CONFIABLES.

COOPERACION: LA COOPERACION NOS ENSEÑA QUE EL EXITO NO SE LOGRA A EXPENSAS DE OTRO SINO MEDIANTE LA COLABORACION MUTUA. COOPERAR ES RESPONSABILIDAD DE TODOS, PORQUE ES LO QUE DA A LA POLITICA SU CARACTER HUMANISTA Y ES JUNTO CON LA TOLERANCIA Y LA HUMILDAD EL FUNDAMENTO DEL DESARROLLO DEMOCRATICO, SENSIBLE Y VISIONARIO.

MEJORAR LA ADMINISTRACION PUBLICA: EL DESARROLLO DE UN MUNICIPIO DEPENDE DE LA APLICACION CORRECTA DE LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS, ES NECESARIO UNA ADMINISTRACION HONESTA, TRASPARENTE EFICAS DE LOS RECURSOS QUE DISPONE EL MUNICIPIO, INCORPORANDO NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PARA AGILIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA A LA CIUDADANIA EVALUANDO EL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS CON FINANZAS AL SERVICIO DE LA GENTE.

#### ► VISION DEL MUNICIPIO

EL GOBIERNO MUNICIPAL 2005-2007 SERA UN GOBIERNO RESPONSABLE, ORDENADO E INNOVADOR QUE CONDUZCA AL MUNICIPIO DE UNA MANERA PARTICIPATIVA CON UNA ADMINISTRACION HONESTA, TRASPARENTE Y EFICAZ.

OBJETIVOS: UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE, PROMOTOR DEL DIALOGO, RESPETUOSO, CONSTRUCTIVO E INCLUYENTE CON LAS FUERZAS POLITICAS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO.

EJERCITADOR DE LAS DELICADA RESPONSABILIDAD DE GOBERNAR EN LA LEGALIDAD, EL ORDEN Y LA TOLERANCIA.

ALENTADOR DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DISEÑO, EJECUCION Y EVALUACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.

ORGANIZADOR DEL GOBIERNO EN FUNCION DE LAS NECESIDADES Y ASPIRACIONES DE LA GENTE.

IMPULSAR EL SERVICIO PUBLICO, ETICO Y PROFESIONAL, GOBIERNO QUE PROPICIE LAS RELACIONES CONSTRUCTIVAS INTERINSTITUCIONALMENTE.

#### **FORTALEZAS**

HABLAR DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, ES HABLAR DE UNA GRAN RIQUEZA NATURAL Y HUMANA, SU EJE DE DESARROLLO ECONOMICO DEPENDE EN UN CIEN PORCIENTO DE LA RIQUEZA NATURAL Y HUMANA.

- AGROCLIMATOLOGIA BENIGNA PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA.



- UNA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACION VIAL Y ADECUADA PARA APOYAR LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO.
- UN AMPLIO HORIZONTE PARA EL DESARROLLO TURISTICO Y DE SERVICIOS DE LOS LUGARES TURISTICOS.
- UNA RIQUEZA FORESTAL CON POSIBILIDADES DE EXPLOTACION RACIONAL Y PROGRAMADA EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES.
- UNA AMPLIA AMALGAMA DE CULTIVOS YA ADAPTADOS Y LA OPORTUNIDAD DE ESTABLECER CULTIVOS ESTRATEGICOS QUE OFREZCA UNA MEJOR RENTABILIDAD.
- OFERTA DE MANO DE OBRA PARA LA INSTALACION DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO.
- VARIEDAD DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y CARNICOL PARA EL MERCADO NACIONAL Y LA EXPORTACION (BECERROS).

### **OPORTUNIDADES**

EL MUNICIPIO DE OCAMPO ES PRIVILEGIADO AL ESTAR EN UNA REGION QUE CUENTA CON UNA CARRETERA ESTATAL QUE COMUNICA AL PUERTO DE TAMPICO CON LOS ESTADOS DE SAN LUIS POTOSI, NUEVO LEON, AGUAS CALIENTES Y JALISCO, ESTO TRAE COMO CONSECUENCIA UNA MAYOR OPORTUNIDAD DE SERVICIOS Y COMERCIO PARA LAS ACTIVIDADES DE:

- LAS ARTESANIAS.
- LA PRODUCCION AGRICOLA.
- LA PRODUCCION FORESTAL.
- LA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA.
- EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION ESTATAL Y FEDERAL.
- OCAMPO CUENTA CON DIVERSOS LUGARES TURISTICOS PRINCIPALMENTE NATURALES DE PROYECCION ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, DESDE LUEGO ABRA QUE HACER UNA ADECUADA DIFUSION PARA DARLOS A CONOCER.
- EL COMERCIO, MAQUILADORAS Y AGROINDUSTRIA.

### **DEBILIDADES**

UNA DE LAS DEBILIDADES DE SUMA IMPORTANCIA ES LA FALTA DE AGUA PARA USO INDUSTRIAL Y CONSUMO HUMANO, ESTO TRAE COMO CONSECUENCIA DIFICULTAD PARA QUE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION PUEDA INVERTIR EN EL MUNICIPIO.

- FALTA DE ORGANIZACION PARA LA COMERCIALIZACION Y ADQUISICION DE CREDITOS PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA.
- FALTA DE FUENTES DE EMPLEO EN LOS NIVELES DE OBRERO Y PROFESIONAL.
- FALTA DE EQUIPO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL CAMPO.
- SERVICIOS DE SALUD MUY LIMITADOS EN CUANTO A QUIPO, ESPECIALIDADES Y SU COBERTURA.
- ASESORIA PROFESIONAL EN LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DEL CAMPO.
- ESCASA CULTURA EMPRESARIAL.

### **AMENAZAS**

LOS CULTIVOS DEL MUNICIPIO HAS SIDO AFECTADOS SEVERAMENTE POR DOS FACTORES QUE INFLUYEN SIGNIFICATIVAMENTE EN LA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA, SIENDO ESTOS LA SEQUIA Y LAS BAJAS TEMPERATURAS.

- EXCESO DE LLUVIA EN PERIODOS CORTOS Y FALTA DE LLUVIA EN PERIODOS LARGOS.
- ALZA CONSTANTE DE LOS PRECIOS EN LOS PRODUCTOS E INSUMOS.
- BAJAS EN LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS CON MOTIVO DE LA GLOBALIZACION.
- LA EMIGRACION DE MANO DE OBRA Y PROFESIONAL A OTRAS CIUDADES Y LOS EE. UU.
- LA FALTA DE INSTALACION DE FABRICAS, MAQUILADORAS Y EL COMERCIO QUE SON GENERADORAS DE EMPLEO.

## **ESTRATEGIAS GENERALES**

### **ESTRATEGIA SOCIAL**

REALIZAREMOS LAS ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS CLASES MAS DESPROTEGIDAS, PARTICULARMENTE DE LOS CAMPESINOS Y JORNALEROS, HACIENDOLES LLEGAR LOS SERVICIOS DE SALUD, ALIMENTACION, EDUCACION, AGUA POTABLE Y ELECTRIFICACION.

### **ESTRATEGIA ECONOMICA**

SE PROMOVERA Y APOYARA LA MICROEMPRESA Y AL SECTOR PRODUCTIVO, PARA QUE MEJORE LA PRODUCCION Y GENERE NUEVAS FUENTES DE EMPLEO.

### **ESTRATEGIA POLITICA**

SE BUSCARA LA UNIDAD DE LOS OCAMPENSES PROCURANDO LA PARTICIPACION DE TODAS LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LAS ACTIVIDADES QUE EMPRENDA EL AYUNTAMIENTO, EN LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y EN LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS.

### **ESTRATEGIA JURIDICA**

DEFINIREMOS PROGRAMAS QUE NOS AYUDEN A MEJORAR EL MARCO LEGAL PARA LA SEGURIDAD PUBLICA, LA TRANQUILIDAD Y LA CONVIVENCIA DE LOS OCAMPENSES.

### **ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA**

HAREMOS UN MEJOR GOBIERNO MEDIANTE UN GASTO ORDENADO Y RESPONSABLE EN QUE SE PRACTIQUE LA POLITICA DE HACER MAS CON MENOS Y CONSIDERANDO SIEMPRE LA PARTICIPACION DEL LIDERAZGO DE LA CIUDADANIA.

### **ESTRATEGIA SOCIAL**

EL GRAN RETO DEL GOBIERNO MUNICIPAL ES COMBATIR LA DESIGUALDAD Y ESTO DEBE HACERCE ESTIMULANDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SOCIEDAD, OFRECIENDO LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE BIENESTAR SOCIAL A LA CIUDADANIA Y APOYANDO LA SUPERACION DE QUIENES MENOS TIENEN.

### **OBJETIVOS:**

LOGRAR LA PARTICIPACION DE LOS TRES ORDENES DEL GOBIERNO Y DE LA INICIATIVA PRIVADA PARA ALCANZAR MEJORES NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL, PREFERENTEMENTE PARA LAS CLASES MAS NECESITADAS, MEJORANDO LOS SERVICIOS BASICOS COMO AGUA POTABLE, ELECTRIFICACION, DRENAJE, MEDIOS DE COMUNICACION, SEGURIDAD PUBLICA Y BUEN GOBIERNO.

GARANTIZAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LOS NIÑOS Y JOVENES DEL MUNICIPIO, PUGNANDO PORQUE ESTOS SEAN DE CALIDAD Y ACORDES CON EL MEDIO AMBIENTE EN QUE SE DESARROLLAN.

CUIDAR QUE TODAS LAS FAMILIAS OCAMPENSES TENGAN ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, TANTO PREVENTIVA COMO ESPECIALIZADA.

ESTABLECER UN PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PARA PROMOVER Y FOMENTAR LA CULTURA Y LA RECREACION TANTO NACIONAL, COMO ESTATAL Y MUNICIPAL DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CASA DE LA CULTURA, MISIONES CULTURALES Y LA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO, MUSEO REGIONAL "RUFINO MUÑIZ TORRES"

INCREMENTAR Y FOMENTAR LA CULTURA DEL DEPORTE, COMO UNA HERRAMIENTA FORMATIVA, COMO UNA FORMA DE RECREACION FACTOR IMPORTANTE PARA LA BUENA SALUD DE LOS NIÑOS Y JOVENES.

OFRECER MEJORES ESPACIOS DE PARTICIPACION, DE SUPERACION Y DE ATENCION A LA JUVENTUD A TRAVES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD (IMJUVE).

PROMOVER CONTINUAMENTE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA CONVIVENCIA Y LA INTEGRACION FAMILIAR A TRAVES DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, CIENCIA Y TECNOLOGIA.

IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS ADECUADAS PARA LA URBANIZACION DE LOS NUCLEOS DE POBLACION, EN LO QUE A SERVICIOS PUBLICOS SE REFIERE (AGUA POTABLE, ELECTRIFICACION, DRENAJE, SEGURIDAD PUBLICA, REHABILITACION Y CREACION DE ACCESOS A LOS NUCLEOS DE POBLACION.

FOMENTAR UNA CONCIENCIA COLECTIVA QUE IMPULSE A CUIDAR NUESTROS RECURSOS NATURALES Y LA MEJORA DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE A TRAVES DE CAMPAÑAS, CONFERENCIAS, PLATICAS Y BOLETINES QUE INDUZCAN LA CULTURA DE LA LIMPIEZA Y LA SALUD, LA FLORA Y LA FAUNA DE LA REGION.

ESTABLECER EN COORDINACION CON LA S.C.T. UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS DE ACCESO AL MUNICIPIO A TRAVES DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y EL RAMO 20 DE EMPLEO TEMPORAL.

#### **ESTRATEGIAS ESPECIFICAS Y LINEAS DE ACCION.**

##### **POLITICA SOCIAL.**

- ▶ ATENDER PRIORITARIAMENTE, LAS PROPUESTAS QUE AYUDEN A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS CLASES MAS NECESITADAS.
  - CONDICIONAR ESFUERZOS Y OPTIMIZAR RECURSOS, PARA HACER LLEGAR LOS SERVICIOS BASICOS A TODAS LA COMUNIDADES.
  - DESTINAR MAYORES RECURSOS PARA ATENDER PRIORITARIAMENTE LAS NECESIDADES DEL MEDIO RURAL COMO SERVICIOS BASICOS , ALIMENTACION, SALUD, VIVIENDA DIGNA Y VIAS DE COMUNICACION.
  - COMPROMETER EL ESFUERZO DE LA CIUDADANIA EN LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE BENEFICIO COLECTIVO A TRAVEZ DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL, DE LOS COMITES DE OBRA.
  - PROMOVER PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LAS COMUNIDADES, CON MAYORES CARENCIAS.

##### **EDUCACION.**

- REVISAR PERMANENTEMENTE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, PARA GARANTIZAR EL ACCESO A TODOS LOS NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO MEDIANTE PROGRAMAS COMO CONAFE, ITEA, SEP.
- FORTALECER LA EDUCACION INTEGRAL HUMANISTA Y DE VANGUARDIA BASADA EN LOS VALORES ETICOS Y CIVICOS.
- INCREMENTAR EL GASTO DESTINADO AL SECTOR EDUCATIVO, PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y ESTIMULAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION INCORPORANDOLOS A LAS ESCUELAS DE CALIDAD.
- INSTRUMENTAR UN PROGRAMA PERMANENTE PARA MEJORAR LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS.
- APOYAR ECONOMICAMENTE A LOS ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS PARA QUE TERMINEN SU EDUCACION BASICA Y EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR A TRAVEZ DE LOS PROGRAMAS DE CREDITOS EDUCATIVOS Y BECAS A LA EXCELENCIA.

- IMPULSAR Y APOYAR LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE CONAFE, ITEA Y MISIONES CULTURALES, COMO ALTERNATIVAS PARA ALCANZAR UNA MAYOR COBERTURA DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO.
- FORTALECER LA COORDINACION CON LOS CONSEJOS DE PARTICIPACION SOCIAL Y CON LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA.

#### **SALUD.**

- MANTENER UNA RELACION PERMANENTE CON LAS AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD, PARA DEFINIR LAS ESTRATEGIA QUE NOS PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD, QUE DEN COMO RESULTADO LA COBERTURA TOTAL.
- INCORPORAR A LA POBLACION SIN SEGURIDAD SOCIAL AL REGIMEN DEL SEGURO POPULAR.
- COORDINAR LOS ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES PARA QUE SE REALICEN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD, RESPECTO DE LAS CAMPAÑAS DE VACUNACION.
- PUGNAR POR UN MEJOR EQUIPAMIENTO Y POR UNA MEJOR INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES DE ATENCION A LA SALUD COMO, S.S.A, U MR, MIM Y UBR.
- APOYAR A LOS ENFERMOS DE MUY ESCASOS RECURSOS PARA QUE TENGAN ACCESO A ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA, A TRAVES DEL SEGURO POPULAR, DIF, CRUZ ROJA.
- PROMOVER LAS INICIATIVAS PARA NORMAR LAS SALUD PUBLICA Y EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE EN COORDINACION CON AUTORIDADES DE SALUD PARA CONCIENTIZAR A LA SOCIEDAD DE LA NECESIDAD DE MANTENER UN ESTADO FISICO SALUDABLE.

#### **CULTURA.**

- PROMOVER LA CONSERVACION DE LAS COSTUMBRES Y FIESTAS TRADICIONALES, DEL MUNICIPIO Y COMUNIDADES.
- FOMENTAR LA REALIZACION DE EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN TODO EL MUNICIPIO.
  - ✓ APOYAR LA ORGANIZACION DE EVENTOS ARTISTICOS Y FIESTAS TRADICIONALES CON LA PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
  - ✓ PROMOVER ACTIVIDADES CON ARTISTAS LOCALES PARA DIFUNDIR LOS VALORES ARTISTICOS DEL MUNICIPIO.
  - ✓ FOMENTAR EL INTERCAMBIO CULTURAL Y ARTISTICO CON OTROS MUNICIPIOS.

#### **DEPORTE.**

- ▶ FOMENTAR LA ORGANIZACION Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA PROMOVER CON LOS NIÑOS Y JOVENES LA PRACTICA DEL DEPORTE.
- ▶ DESTINAR RECURSOS PARA CONSTRUIR NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS.
  - ORGANIZAR Y APOYAR LAS LIGAS DEPORTIVAS, INFANTILES Y JUVENILES EN LA REALIZACION DE TORNEOS QUE AYUDEN A FOMENTAR LA PRACTICA Y LA DISCIPLINA DEL DEPORTE.
  - REALIZAR JORNADAS DEPORTIVAS INTERINSTITUCIONALES CON LOS NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS.
  - FOMENTAR CURSOS DE CAPACITACION PARA ENTRENADORES DEPORTIVOS.
  - CREAR NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS EN LAS COLONIAS POPULARES Y EN LAS COMUNIDADES RURALES.

#### **ATENCION A LA JUVENTUD.**

- ▶ PROMOVER LA COORDINACION INTERINSTITUCIONAL PARA BRINDAR UNA ATENCION ADECUADA A LOS JOVENES.
- ▶ GENERAR LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS JOVENES Y EL APOYO NECESARIO PARA ATENDER LAS INQUIETUDES Y NECESIDADES DE ESTOS.

- INVOLUCRAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ACTIVIDADES DE APOYO A LOS JOVENES.
- CELEBRAR JORNADAS DEPORTIVAS Y CULTURALES CON LOS JOVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- DESARROLLAR PROGRAMAS DE PARTICIPACION PARA EL EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES DE RECREACION, INVOLUCRANDO A LOS JOVENES EN SU EJECUCION.

#### **DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**

- PROMOVER Y REALIZAR ACTIVIDADES QUE SIRVAN DE APOYO PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL NUCLEO FAMILIAR.
- DIFUNDIR Y FOMENTAR LA FUNCION SOCIAL DE LA FAMILIA Y LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA LA SOCIEDAD, LA INTEGRACION FAMILIAR.
- CONTINUAR CON LOS PROGRAMAS DE APOYO ALIMENTARIO A LAS FAMILIAS DE MAS ESCASOS RECURSOS A TRAVES DE LOS PROGRAMAS PASAF, COPISIS Y DESAYUNOS ESCOLARES.
- APOYAR A LAS FAMILIAS EN SITUACION ESPECIAL, POR SER NUMEROSAS, CON MIEMBROS DISCAPACITADOS O CON PERSONAS MAYORES DE EDAD A TRAVES DE DESPENSAS, REHABILITACION, APOYOS MEDICOS, ENTRE OTROS.
- ORGANIZACR ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA INTEGRACION FAMILIAR EN COORDINACION CON EL DIF ESTATAL.

#### **DESARROLLO URBANO.**

- SUSTENTAR LAS ACCIONES DEL DESARROLLO URBANO, EN PROCESOS DE PLANEACION Y REGULACION DE ACCIONES DE ADMINISTRACION, ORDENACION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y CRECIMIENTO PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.
- PUGNAR PORQUE LOS SERVICIOS PUBLICOS BASICOS, LLEGUEN AL MAYOR NUMERO DE HABITANTES, CUIDANDO QUE ESTOS SEAN DE CALIDAD Y EN FORMA ORDENADA.
- SOMETER A LA CONSIDERACION DEL COMITE DE PLANEACION, LAS ACCIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO URBANO.
- INVOLUCRAR A LOS LIDERES Y REPRESENTANTES SOCIALES EN LA ELABORACION DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.
- GESTIONAR EL APOYO DEL GOBIERNO ESTATAL PARA LA REALIZACION DE OBRAS, QUE POR SU ALTO COSTO. NO SE PUEDEN REALIZAR CON FONDOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO. COMO POR EJEMPLO LA CONSTRUCCION DE LA LAGUNA DE OXIDACION DE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL POBLADO ADOLFO LOPEZ MATEOS.
- AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BASICOS: AGUA POTABLE, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA, RECOLECCION DE BASURA, CUIDANDO EL ENTORNO ECOLOGICO.
- ABASTECER EL VITAL LIQUIDO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE LA DERIVACION DE AGUA DEL EJIDO RICARDO FLORES MAGON A LA CABECERA MUNICIPAL.
- REVISAR EL PLAN DIRECTOR URBANO, PARA CUIDAR DESDE AHORA, QUE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SE HAGAN EN LOS LUGARES MAS ADECUADOS.

#### **RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.**

- ▶ PROMOVER ENTRE LA POBLACION EN GENERAL, EL CUIDADO DE NUESTROS RECURSOS NATURALES Y EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DONDE VIVIMOS.
  - ORGANIZAR CON LA SOCIEDAD Y CON EL SECTOR EDUCATIVO, ACTIVIDADES DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE, DE PREVENCION Y COMBATE A DESASTRES NATURALES Y ACCIDENTES.
  - REALIZAR UN PROGRAMA PERMANENTE DE ORIENTACION Y CONCIENTIZACION DE LA POBLACION, PARA CUIDAR Y APROVECHAR CORRECTAMENTE LOS RECURSOS NATURALES.

- INSTRUMENTAR CON LA COMISION NACIONAL FORESTAL UN PROGRAMA DE SERVICIOS AMBIENTALES QUE NOS DE LA SEGURIDAD DE LA PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES.
- INSTRUMENTAR LAS ACCIONES QUE NOS PERMITAN ELIMINAR CORRECTAMENTE LA BASURA, EVITANDO LA CONTAMINACION DE AGUAS Y SUELOS E INSALUBRIDAD.
- REALIZAR LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL A TODAS LAS OBRAS PROGRAMADAS, CON LA FINALIDAD DE QUE SUS EJECUCION NO DETERIORE EL MEDIO AMBIENTE.
- APLICAR LA LEY FORESTAL PARA EVITAR LA TALA CLANDESTINA DE MADERAS PRECIOSAS.

#### **VIVIENDA.**

- ▶ CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, APOYANDO A LOS GRUPOS SOCIALES MAS DESPROTEGIDOS.
- ▶ GESTIONAR APOYOS ECONOMICOS ADICIONALES PARA AMPLIAR LAS METAS EN LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
  - DESTINAR UN MAYOR PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL, PARA APOYAR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA COMO LO ES EL APOYO EN LA ADQUISICION DE LAMINA, CONSTRUCCION DE PISOS Y MUROS.
  - COMPROMETER LA PARTICIPACION DE LOS INTEGRANTES DE LAS FAMILIAS EN EL MEJORAMIENTO DE SUS VIVIENDAS.
  - INSTRUMENTAR UN PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE MATERIALES, PARA QUIENES PUEDAN REALIZAR LA AUTO CONSTRUCCION DE SUS VIVIENDAS.

#### **MANTENIMIENTO DE CARRETERAS Y CAMINOS.**

- ▶ COORDINAR ACCIONES Y GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS Y CARRETERAS.
  - REALIZAR UN PROGRAMA ANUAL PARA LA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES.
  - SUPERVISAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS APROBADOS.
  - REPORTAR PERIODICAMENTE EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS CARRETERAS DE ACCESO AL MUNICIPIO, PARA QUE SE REALICEN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO.

#### **ESTRATEGIA ECONOMICA.**

OBJETIVO FINAL DE LA ESTRATEGIA ECONOMICA ES, LOGRAR UN MEJOR NIVEL DE VIDA DE LOS GRUPOS SOCIALES MAS NECESITADOS, ESTA ESTRATEGIA DEBE INCLUIR LA GENERACION DE EMPLEOS MEJOR REMUNERADOS, EL INCREMENTO Y DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION Y UNA COMERCIALIZACION MAS JUSTA DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO.

LA BASE DE LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO ES LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, POR ESO DEBE DESTINARSE PARTE IMPORTANTE DEL PRESUPUESTO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL CAMPO, IMPULSANDO LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y LA AGROINDUSTRIA.

EL MUNICIPIO ES UNA REGION PRODUCTORA DE CAÑA DE AZUCAR Y SE UBICA CASI DENTRO DE LA ZONA DE ABASTECIMIENTO DE LOS INGENIOS EL NARANJO Y LA INCADA, S.L.P., POR LO QUE SU DESARROLLO DEPENDE DE LA CONCLUSION DE LA CARRETERA OCAMPO-EL NARANJO, PARA PODER TRANSPORTAR Y COMERCIALIZAR 350,000 TONELADAS DE CAÑA DE AZUCAR, O MAS A UN MENOR COSTO ADEMÁS DE CONSTRUIR UNA RUTA PERMANENTE DE INTERCAMBIO COMERCIAL, PARA OTROS PRODUCTOS COMO LOS GRANOS Y LA GANADERIA.

**OBJETIVOS:**

- INCREMENTAR EL NIVEL DE INGRESOS DE LA CLASE TRABAJADORA Y GENERAR MAS Y MEJORES EMPLEOS.
- PROMOVER LA INNOVACION TECNOLOGICA PARA LA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA, ASI COMO DE USO DEL AGUA.
- CONTAR CON UNA MEJOR INFRAESTRUCTURA PARA LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO Y PARA ATRAER LA INVERSION.
- IMPULSAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS MADERABLES Y APOYAR LOS TALLERES PARA LA GENERACION DE FUENTES DE TRABAJO.

**ESTRATEGIAS ESPECIFICAS Y LINEAS DE ACCION****CRECIMIENTO ECONOMICO EQUILIBRADO Y SOSTENIDO.**

- CANALIZAR RECURSOS PARA APOYAR Y ESTIMULAR LA PRODUCCION DEL SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO.
- PROPICIAR LAS CONDICIONES PARA LA INVERSION, LA COMERCIALIZACION Y EL CRECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.

**A).- AGRICULTURA.**

- DESTINAR RECURSOS PARA APOYAR LA ACTIVIDAD AGRICOLA IMPULSANDO PROYECTOS PRODUCTIVOS, TENDIENTES A GENERAR TECNOLOGIA DE PUNTA EN EL AREA DE PRODUCCION.
- UNIR LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y DE LOS PRODUCTORES CON EL FIN DE CONCLUIR CON LOS TRABAJOS DE LA CARRETERA OCAMPO – EL NARANJO, EJE DEL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE NUESTRO MUNICIPIO.
- IMPULSAR LA PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES EN LAS CAMPAÑAS CONTRA LA MOSCA DE LA FRUTA, LA LANGOSTA, LA MOSCA PINTA O SALIVAZO.
- FOMENTAR LA SIEMBRA O ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS QUE OFREZCAN MEJORES EXPECTATIVAS DE RENTABILIDAD A TRAVES DE PROGRAMAS DE APOYO, COMO LA ALIANZA PARA EL CAMPO Y EL PIASRE.

**B).- GANADERIA.**

- APOYAR EL DESARROLLO DE LA GANADERIA A TRAVES DE PROYECTOS QUE IMPULSEN LA INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA BASICA COMO CORRALES, POZOS, PRESAS Y EQUIPO PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS BALANCEADOS.
- FOMENTAR LA COMPRA DE SEMENTALES DE REGISTRO PARA EL MEJORAMIENTO GENETICO DEL GANADO EXISTENTE.
- PROMOVER LA PARTICIPACION DE LOS GANADEROS EN LOS PROGRAMAS O CAMPAÑAS DE BRUCELA, TUBERCULOSIS Y CAPTURA DE VAMPIRO, PROTEGIENDO ASI LA SALUD DE LA POBLACION.

**C).- FORESTAL.**

- ELABORAR PROGRAMAS OPERATIVOS PARA EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS MADERABLES Y FOMENTAR LA CULTURA DE LA REFORESTACION COMO MEDIDA PARA LA PRESERVACION DE LAS ESPECIES DE MADERAS PRECIOSAS.
- FOMENTAR LA OPERACION DE TALLERES DE CARPINTERIA, PARA LA TRANSFORMACION DE LOS RECURSOS MADERABLES EN OBJETOS O MUEBLES ACABADOS.

**D).- INDUSTRIA.**

- BUSCAR FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL CRECIMIENTO DE LAS MICRO EMPRESAS YA ESTABLECIDAS.

- INVITAR A INVERSIONISTAS Y EMPRESARIOS PARA QUE ESTABLEZCAN EN EL MUNICIPIO MAQUILADORAS, HOTELES, RESTAURANTES Y COMERCIOS, QUE APOYEN LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO.

#### **E).- COMERCIO.**

- APOYAR LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS, PECUARIOS Y FORESTALES, ORIENTANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL HACIA EL NORTE DEL PAIS, DONDE TIENEN MEJORES PRECIOS LOS PRODUCTOS DE LA REGION.
- PROPICIAR LA INVERSION DE LA INICIATIVA PRIVADA PARA CREAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA EL TURISMO REGIONAL Y NACIONAL.

#### **F).- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES:**

- INSTRUMENTAR ADECUADAMENTE EN COORDINACION CON LA S.C.T. EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS CAMINOS RURALES DEL MUNICIPIO.
- PROMOVER LA CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES QUE FACILITEN LA COMUNICACION Y EL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

#### **GENERACION DE EMPLEOS.**

- FOMENTAR LA INVERSION PRIVADA PARA LA GENERACION DE EMPLEOS.
  - FOMENTAR LA CREACION DE EMPLEOS IMPULSANDO LA ACTIVIDAD AGRICOLA, PECUARIA, FORESTAL, COMERCIAL, TURISTICA Y DE SERVICIOS.

#### **DESARROLLO REGIONAL.**

- PROPICIAR EL INTERCAMBIO COMERCIAL Y CULTURAL BAJO LAS REGLAS DE COMPETITIVIDAD CON LOS MUNICIPIOS VECINOS Y EL RESTO DEL PAIS, ES UN DEBER DEL GOBIERNO MUNICIPAL POR LO QUE DEBE:
  - APOYAR EL DESARROLLO ECONOMICO DE LAS DISTINTAS ZONAS PRODUCTORAS DEL MUNICIPIO, LLAMESE AGRICOLA, GANADERA O TURISTICA Y DE SERVICIOS.
  - COORDINAR ESFUERZOS DE LAS DISTINTAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS PARA LOGRAR LA TERMINACION DE LA IMPORTANTE CARRETERA OCAMPO – EL NARANJO Y DE ESTA MANERA ESTIMULAR LA PRODUCCION CAÑERA.
  - DESTINAR RECURSOS PARA CONSOLIDAR LAS HUERTAS CITRICOLAS ESTABLECIDAS.
  - IMPULSAR EL DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO BAJO UNA ADECUADA LABOR DE PROMOCION DE LOS PASEOS.

#### **ESTRATEGIA POLITICA**

LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA DE UNA SOCIEDAD, IMPLICA EL CONSTANTE MEJORAMIENTO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PUEBLO, HECHO QUE SOLO PUEDE LOGRARSE EN EL RESPETO MUTUO ENTRE SUS INTEGRANTES Y EN LA TOMA DE DECISIONES BASADA EN EL DIALOGO, TOLERANCIA, LEGALIDAD Y LA VOLUNTAD POLITICA.

PARA LOGRAR EL DESARROLLO POLITICO DEL MUNICIPIO, SE NECESITA PRACTICAR UN GOBIERNO INCLUYENTE, QUE MANTENGA UN DIALOGO CONSTANTE CON LA CIUDADANIA, QUE ESCUCHE Y ATIENDA A TODAS LAS EXPRESIONES POLITICAS DEL MUNICIPIO Y QUE GENERE UN CLIMA DE CONFIANZA Y RESPETO HACIA LAS AUTORIDADES.

ESTE DESARROLLO POLITICO REQUIERE DE UNAS RELACIONES ESTRECHAS ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y EL GOBIERNO ESTATAL, Y DE LA PARTICIPACION COMPROMETIDA DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES, PARA GARANTIZAR A LA CIUDADANIA TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y ATENCION A SUS INQUIETUDES Y NECESIDADES.



**OBJETIVOS:**

- PRIVILEGIAR EL DIALOGO POSITIVO Y RESPETUOSO CON LAS ORGANIZACIONES POLITICAS, SOCIALES Y ELECTORALES.
- EJERCER EL FEDERALISMO CON RESPONSABILIDAD, FORTALECIENDO LA CAPACIDAD DE DECISION Y DE RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL.
- MANTENER UN DIALOGO CONSTANTE CON LA SOCIEDAD, QUE PROPICIE UNA MAYOR CERCANIA ENTRE EL GOBIERNO Y EL PUEBLO QUE NOS ELIGIO.
- PROMOVER LA PARTICIPACION COMUNITARIA, LA ORGANIZACION SOCIAL, LA LIBERTAD DE EXPRESION, Y LA COMUNICACION CON EL PUEBLO, COMO FACTORES DECISIVOS EN EL DESARROLLO POLITICO DEL MUNICIPIO.

**ESTRATEGIAS ESPECIFICAS Y LINEAS DE ACCION****▶ RELACION CON LOS PODERES DEL ESTADO.**

- MANTENER UNA COMUNICACION ESTRECHA CON LOS PODERES DEL ESTADO, PARA COORDINAR LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE CADA UNO DESARROLLA EN NUESTRO MUNICIPIO.
  - ✓ REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO, DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES, QUE OPEREN EN NUESTRO MUNICIPIO.
  - ✓ EVALUAR CONJUNTAMENTE LOS PROGRAMAS DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES EN CUANTO A SERVICIOS, IMPARTICION DE JUSTICIA Y LEGISLACION, PARA UNIFICAR CRITERIOS Y COORDINAR ACCIONES DE RESPUESTA A LA CIUDADANIA.

**▶ PARTICIPACION SOCIAL**

- PROMOVER LA ORGANIZACION DE LAS COMUNIDADES Y DE LOS GRUPOS SOCIALES, PARA QUE PARTICIPEN EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.
  - ✓ INTEGRAR LOS COMITES DE BIENESTAR SOCIAL Y/O VIVAMOS MEJOR PARA QUE LAS COMUNIDADES TRABAJEN ORGANIZADAMENTE EN LA SOLUCION DE SUS PROBLEMAS.
  - ✓ CREAR CONSEJOS CIUDADANOS PARA CAPTAR LAS OPINIONES Y SUGERENCIAS DEL PUEBLO EN CUANTO AL GOBIERNO MUNICIPAL, A LOS PROBLEMAS SOCIALES Y A LAS ALTERNATIVAS DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO.
  - ✓ REALIZAR REUNIONES DE ANALISIS Y DE EVALUACION CON LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACION.

**▶ ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

- PROMOVER LA PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS MAS SENSIBLES DE LA SOCIEDAD.
  - ✓ FOMENTAR LA COMUNICACION Y LA CONSULTA SOBRE LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.
  - ✓ SOLICITAR OPINIONES Y SUGERENCIAS RESPECTO A LA SEGURIDAD PUBLICA, LOS SERVICIOS PUBLICOS Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

**▶ ORGANIZACIONES POLITICAS Y ORGANIZACIONES ELECTORALES**

- GARANTIZAR EL RESPETO HACIA LAS DECISIONES Y ACTUACIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y AUTORIDADES ELECTORALES.
  - ✓ RESPETAR LA VOLUNTAD POLITICA DE CADA CIUDADANO Y ATENDER POR IGUAL LAS PETICIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.
  - ✓ ESCUCHAR LAS CONSIDERACIONES, LOS PLANTEAMIENTOS Y SOLUCIONES QUE PROPONGAN LOS PARTIDOS POLITICOS, REFERENTE A LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL.

▶ **ASOCIACIONES RELIGIOSAS:**

- PROMOVER EL RESPETO A LA LIBERTAD DE CREENCIAS Y A LA PRACTICA DE CULTOS EN CUMPLIMIENTO AL PRECEPTO CONSTITUCIONAL.
  - ✓ GARANTIZAR A LOS CIUDADANOS LA LIBERTAD DE CREENCIAS Y DE CULTO RELIGIOSO, RESPETANDO LAS DIFERENTES ASOCIACIONES RELIGIOSAS QUE EXISTAN EL MUNICIPIO.
  - ✓ ESTABLECER CANALES DE COMUNICACION CON LOS REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS CULTOS RELIGIOSOS.

▶ **COMUNICACION SOCIAL**

- FOMENTAR UN MAYOR ACERCAMIENTO ENTRE LOS SECTORES SOCIALES Y LA ADMINISTRACION PUBLICA, MEDIANTE UNA COMUNICACION CONSTANTE E INFORMATIVA.
  - ✓ ESTABLECER UNA COMUNICACION FLUIDA Y PERMANENTE CON TODAS LAS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA PROPICIAR SU PARTICIPACION EN LAS ACCIONES COMPRENDIDAS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y EN LA TOMA DE DECISIONES.
  - ✓ INFORMAR PERIODICAMENTE A LA SOCIEDAD SOBRE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO, LOS COMPROMISOS CUMPLIDOS, LOS LOGROS ALCANZADOS Y LAS METAS PROPUESTAS PARA EL FUTURO.
  - ✓ CONVOCAR A LA CIUDADANIA Y A LAS AUTORIDADES CIVILES Y EDUCATIVAS, A LOS ACTOS PUBLICOS, A LAS FESTIVIDADES CIVICAS, A LAS CAMPAÑAS Y A LOS PROGRAMAS RECREATIVOS, PARA PROPICIAR SITUACIONES DE COMUNICACION Y PARTICIPACION SOCIAL.

**ESTRATEGIA JURIDICA**

LA SOCIEDAD ASPIRA UNA EFICIENTE ESTRATEGIA JURIDICA QUE GARANTICE LA SEGURIDAD Y LA TRANQUILIDAD DE LOS HABITANTES Y RECLAMA MEJORES SERVICIOS DE PROCURACION E IMPARTICION DE LA JUSTICIA.

EN ESTE RUBRO, EL GOBIERNO DEBE OFRECER RESPUESTAS CLARAS, QUE GENEREN LA CONFIANZA DE LA CIUDADANIA HACIA LAS INSTANCIAS RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD PUBLICA Y DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA, ESTO IMPLICA MODERNIZAR LOS CUERPOS POLICIACOS, CAPACITARLOS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SU RESPONSABILIDAD Y MULTILPLICAR CON NIÑOS Y JOVENES LAS ACCIONES DE PREVENCION Y COMBATE A LA DELINCUENCIA Y A LA DROGADICCION.

EN ESTE RENGLON ES DE VITAL IMPORTANCIA LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA, DE LOS PADRES DE FAMILIA, PARA COLABORAR ORIENTADO A LAS NUEVAS GENERACIONES EN LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, EN EL RESPETO A LAS LEYES, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS CIUDADANOS.

▶ **OBJETIVOS:**

- OFRECER A LA CIUDADANIA MAYOR SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD EN LA VIA PUBLICA Y EN SUS HOGARES.
- MODERNIZAR Y CAPACITAR A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y A LOS ENCARGADOS DE IMPARTIR LA JUSTICIA.
- PROMOVER ACCIONES PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA Y LA FARMACO DEPENDENCIA ENTRE LOS NIÑOS Y JOVENES.
- PUGNAR POR LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y POR UNA JUSTICIA DE CALIDAD Y EN CONDICIONES DE EQUIDAD.

**ESTRATEGIAS ESPECIFICAS Y LINEAS DE ACCION:**

▶ **SEGURIDAD PUBLICA**

- AUMENTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS AL RENGLON DE SEGURIDAD PUBLICA PARA GARANTIZAR LA MODERNIZACION DE LA TECNOLOGIA, LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO DE LOS GRUPOS POLICIACOS.
- DISEÑAR PROGRAMAS PARA LA PREVENCION DE LA DELINCUENCIA, LA FARMACODEPENDENCIA Y LA PARTICIPACION CIUDADANA EN ASPECTOS DE SEGURIDAD.
  - ✓ SELECCIONAR ADECUADAMENTE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LOS CUERPOS DE SEGURIDAD.
  - ✓ INCORPORAR A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD AL SISTEMA DE SEGURIDAD PUBLICA.
  - ✓ DOTAR DE EQUIPO MODERNO DE COMUNICACION, DE ARMAMENTO Y DE UNIFORME PARA LOS GRUPOS POLICIACOS.
  - ✓ REALIZAR PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO AL PERSONAL DE SEGURIDAD.
  - ✓ CREAR UN CUERPO DE VIGILANTES VOLUNTARIOS CUIDANDO QUE ESTOS SEAN PERSONAS RESPETADOS Y HONORABLES.
  - ✓ INVOLUCRAR A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, EN ACCIONES QUE AYUDEN A PREVENIR LA DELINCUENCIA EN NIÑOS Y JOVENES A TRAVES DE LOS COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL EN LA SEGURIDAD PUBLICA.

► **PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA**

- PROMOVER CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA COLABORACION Y LA COMUNIDAD PARA DAR RESPUESTAS CLARAS, PRECISAS Y EXPLICITAS A LA SOCIEDAD QUE RECLAMA IGUALDAD E IMPARCIALIDAD EN LA PROCURACION E IMPARTICION DE LA JUSTICIA.
- COMBATIR LAS PRACTICAS NOCIVAS Y LA CORRUPCION DE LOS RESPONSABLES DE LA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA.
  - ✓ SOLICITAR EL COMPROMISO DE LAS AGENCIAS DE MINISTERIO PUBLICO Y JUZGADOS, PARA OFRECER UNA EFICIENTE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA.
  - ✓ EVALUAR CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION SOCIAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE LA SOCIEDAD CIVIL, EL DESEMPEÑO DE LOS RESPONSABLES DE LA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA.
  - ✓ PUGNAR POR LA AMPLIACION Y MEJORA CONSTANTE DE LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE ESTOS RUBROS.
  - ✓ DENUNCIAR LAS PRACTICAS NOCIVAS Y CASOS DE CORRUPCION DE LOS TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN ESTA RAMA.
  - ✓ PROMOVER ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES LAS REFORMAS JURIDICAS QUE AGILICEN LAS INVESTIGACIONES Y QUE PROMUEVAN LA COLABORACION REGIONAL PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.

**READAPTACION SOCIAL.**

- APOYAR LAS ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA READAPTACION SOCIAL DE LOS MENORES INFRACTORES
- CUIDAR PARA QUE LOS NIÑOS Y JOVENES NO ABANDONEN SUS ESTUDIOS, POR QUE ESTO LOS CONVIERTE POTENCIALMENTE EN MENORES INFRACTORES.
  - ✓ DARLE SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE REHABILITACION SOCIAL DE LOS MENORES INFRACTORES
  - ✓ BRINDAR APOYO PSICOLOGICO Y BUSCAR ALTERNATIVAS OCUPACIONALES PARA LOS CASOS DE READAPTACION SOCIAL
  - ✓ CANALIZAR LOS CASOS DE MENORES INFRACTORES A LOS CONSEJOS TUTELARES Y A LOS CENTROS DE READAPTACION

**DERECHOS HUMANOS.**

- PROMOVER ENTRE LAS AUTORIDADES Y LA SOCIEDAD CIVIL EL ESTRICTO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.
- FOMENTAR LA INFORMACION SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA SU DEFENSA.
  - ✓ REALIZAR CAMPAÑAS DE PROMOCION Y SENSIBILIZACION SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.
  - ✓ DIFUNDIR SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS PARA DENUNCIAR LOS ABUSOS DE AUTORIDAD Y EL ATROPELLO A LOS DERECHOS HUMANOS.
  - ✓ PUGNAR POR LA APERTURA DE UNA OFICINA DE INFORMACION Y TRAMITE PARA EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.
  - ✓ CREAR ENTRE LOS NIÑOS Y JOVENES Y ENTRE LA SOCIEDAD CIVIL, UNA CULTURA SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

**MODERNIZACION LEGISLATIVA.**

- CONVOCAR A LA POBLACION PARA QUE CONOZCAN Y PROPONGAN LAS ADECUACIONES AL MARCO LEGAL VIGENTE A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL
- PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS REFERENTES A LAS DEPENDENCIAS Y SERVIDORES DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS PARA AVANZAR EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
  - ✓ PROMOVER LAS MODIFICACIONES A LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES PARA ADECUAR EL MARCO NORMATIVO A LA REALIDAD ACTUAL DEL MUNICIPIO.
  - ✓ APLICAR LA NORMATIVIDAD INCLUYENDO LA SANCIONES A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE REALIZAN PRACTICAS DESHONESTAS O QUE FOMENTAN LA CORRUPCION.
  - ✓ APOYAR EL ESTABLECIMIENTO DE UN MARCO LEGAL QUE PROMUEVA, ALIENTE, RECONOZCA LA PARTICIPACION SOCIAL, LAS ACTIVIDADES CIVICAS, LA EDUCACION, LA SALUD Y LAS FINANZAS PUBLICAS.

**ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVA.**

REALIZAR UN BUEN GOBIERNO SIGNIFICA: DAR RESPUESTAS SATISFATORIAS A LA CIUDADANIA, MEJORAR Y AGILIZAR LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS, ORDENAR Y ADELGAZAR LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA; OPTIMIZAR Y TRANSPARENTAR EL MANEJO DE LOS RECURSOS Y ADOPTAR UNA POLITICA ADECUADA DE INGRESOS Y DE GASTO QUE APOYE EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.

TODOS ESTOS FACTORES QUE IMPLICAN ALCANZAR UN BUEN GOBIERNO MUNICIPAL, DEBEN IR, ACOMPAÑADOS DE PROCESOS DE PLANEACION DEMOCRATICOS, INVOLUCRANDO A SERVIDORES PUBLICOS Y A LA SOCIEDAD, FORTALECIENDO Y CAPACITANDO A LOS ORGANOS, DE PLANEACION, UTILIZANDO HERRAMIENTAS Y PROCEDIMIENTOS QUE NOS PERMITAN UN GASTO PERTINENTE DE LOS RECURSOS DISPONIBLES.

TODAS LAS ACCIONES DE LA ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA DEBEN ESTAR ENCAMINADAS A FORTALECER LA CONFIANZA Y LA CREDIBILIDAD EN NUESTRAS INSTITUCIONES.

**OBJETIVOS.**

- INTEGRAR UNA ADMINISTRACION MUNICIPAL EFICIENTE, EN LA ATENCION A LA CIUDADANIA Y EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
- HACER UNA LABOR PERMANENTE DE GESTORIA, PARA ATRAER MAS PROGRAMAS, OBRAS, RECURSOS, INVERSION QUE BENEFICIE A LA CIUDADANIA.
- GENERAR UN CLIMA DE CONFIANZA Y CREDIBILIDAD DEL PUEBLO HACIA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

- REALIZAR UNA ADMINISTRACION PERTINENTE DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO, PROCURANDO APOYAR MAS A QUIEN MENOS TIENE.
- FOMENTAR LOS PROCESOS DE PLANEACION Y DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA INVERSION PUBLICA Y EN LAS ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.
- ESTABLECER UN PROGRAMA DE ACERCAMIENTO DE GOBIERNO Y SOCIEDAD Y ASI DAR CUMPLIMIENTO AL LEMA UN BUEN GOBIERNO.

#### **ESTRATEGIAS ESPECIFICAS Y LINEAS DE ACCION.**

##### **ADMINISTRACION PUBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.**

- MEJORAR CONTINUAMENTE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y REDUCIR LOS GASTOS DE OPERACION DE LA MISMA.
- CAPACITAR A LOS SERVIDORES PUBLICOS EN CUANTO A SUS FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y ESPIRITU DE EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD
- HACER UNA ADMINISTRACION HONESTA, TRANSPARENTE Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE QUE DISPONE EL MUNICIPIO.
  - ✓ INCORPORAR NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PARA AGILIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA A LA CIUDADANIA.
  - ✓ CAPACITAR Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, PARA LOGRAR MEJORES RESULTADOS.
  - ✓ ATENDER LAS QUEJAS Y SUGERENCIAS EN CUANTO A LOS SERVICIOS Y DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
  - ✓ INFORMAR PERIODICAMENTE A LA CIUDADANIA SOBRE EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO.
  - ✓ OFRECER A LA CIUDADANIA RESPUESTAS CLARAS EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS QUE PLANTEAN.

##### **FINANZAS PUBLICAS.**

- EL PRESUPUESTO PUBLICO ES UN INSTRUMENTO DE POLITICA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, EN EL QUE UNA CORRECTA APLICACION DE LOS RECURSOS GENERA CONDICIONES DE DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO.
  - ✓ MOTIVAR EL AHORRO DEL GASTO CORRIENTE CON EL PROPOSITO DE INCREMENTAR EL GASTO DE INVERSION.
  - ✓ IMPULSAR LA EFICIENCIA RECAUDATORIA Y UN ESQUEMA DE INCENTIVOS QUE PROMUEVAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
  - ✓ MANTENER FINANZAS PUBLICAS SANAS, CON UNA POLITICA RESPONSABLE DE DEUDA PUBLICA.

##### **FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO.**

- EXPLORAR OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DEL MUNICIPIO.
  - ✓ PRESENTAR ANTE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES LOS PROYECTOS PRIORITARIOS PARA SU FINANCIAMIENTO EN EL RAMO DE EQUIPAMIENTO Y OBRA PUBLICA.
  - ✓ PROMOVER EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS CON EL SECTOR PUBLICO Y CON LA INICIATIVA PRIVADA.
  - ✓ PLANTEAR ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO EQUITATIVO ENTRE LA POBLACION, EL MUNICIPIO, EL ESTADO Y LA FEDERACION, EN PROYECTOS QUE INCIDAN EN EL DESARROLLO MUNICIPAL.

**PLANEACION PARA EL DESARROLLO.**

- FOMENTAR LAS ACCIONES DE PLANEACION EN TODAS LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
- EVALUAR PERIODICAMENTE LAS ACCIONES INCLUIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.
- PROPICIAR LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD Y DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, EN LOS PROCESOS DE PLANEACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
  - ✓ FOMENTAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL QUE EN MATERIA DE PLANEACION CONTIENE EL CODIGO MUNICIPAL Y LA LEY ESTATAL DE PLANEACION.
  - ✓ PROMOVER EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, CONVOCANDO PERIODICAMENTE A REUNIONES DE EVALUACION, DONDE SE INVOLUCRE A LOS SECTORES DE LA POBLACION.
  - ✓ PRESENTAR PROYECTOS DE INVERSION, PARA QUE SEAN EVALUADOS POR SU IMPACTO SOCIOECONOMICO Y DETERMINAR SU FACTIBILIDAD Y FINANCIAMIENTO.

LOS PUEBLOS EJERCEN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES CIUDADADNAS, DENTRO DE UN MARCO DE RESPETO RECIPROCO Y ESTAN PREDESTINADOS A MANTENER Y CONSERVAR EL JUSTO EQUILIBRIO QUE SE REQUIERE PARA QUE LA CONVIVENCIA ENTRE LOS HABITANTES SE DESARROLLO EN ARMONIA Y TRANQUILIDAD. ASI MISMO, ALENTAR A LOS RESPONSABLES DE EJERCER LAS TAREAS DE GOBIERNO, A CUMPLIR CABALMENTE SU ENCOMIENDA CON RESPONSABILIDAD, JUSTICIA, HONESTIDAD Y EQUIDAD.

CONVENCIDOS DEL VALOR QUE REPRESENTA LA UNIDAD PARA EL EXITO DE NUESTAS METAS PROPUESTAS, NOS EMPEÑAREMOS DIA CON DIA EN FORTALECERLA Y CONSOLIDARLA.

BUSCAREMOS DAR JUNTOS EL GRAN PASO QUE HAGA POSIBLE A LOS OCAMPENSES DISFRUTAR LA DEMOCRACIA CON MADUREZ POLITICA Y SOLVENCIA MORAL Y ECONOMICA.

ESTAREMOS ABIERTOS AL DIALOGO Y A LA CRITICA CONSTRUCTIVA, ACEPTAREMOS LAS SUGERENCIAS Y CORREGIREMOS EL RUMBO CUANDO SEA NECESARIO, LA MAXIMA AUTORIDAD ES EL PUEBLO Y ESTAMOS COMPROMETIDOS A RESPETAR SU VOLUNTAD.

---